

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA NUM. 8. BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 400 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre recuadro o por comisionado, 8 pesetas.
Extranjero, un año, 50 pesetas.
República hispano-americana, 30.
Se considera que continúa suscripto a la Administración, todo el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 26.—Varias horas.

DESPOCHANDO CON EL PRESIDENTE

El marqués de Estella estuvo despatchando esta mañana con los ministros de Marina, Ejército y Economía, recibiendo después la visita del alto funcionario de Colonias señor Bárcenas.

EL II CONGRESO DE ESPAÑOLES DE ULTRAMAR

Se reunió en el Ministerio de Economía, bajo la presidencia del señor Bahamonde, la Comisión permanente de la Junta de Ultramar, acordando aprovechar el viaje del ministro a Valencia para celebrar en este punto el primer acto de propaganda del Segundo Congreso de Españoles en Ultramar, que se verificará en Sevilla con motivo de la Exposición.

EL MINISTRO DE LA ECONOMIA A VALENCIA

El viernes, en el expreso marchará a Valencia el conde de los Andes, acompañado de los directores generales de su departamento para visitar las zonas arroceras y naranjeras.

LA CONVALESCENCIA DE CALVO SOTELO

Dicen de Málaga que el señor Calvo Sotelo se encuentra mejoradísimo y en pleno restablecimiento de su quebrantada salud.
Por parte de autoridades y personalidades malagueñas es objeto de continuadas atenciones por las que el ministro de Hacienda se muestra agradecidísimo.

EL GENERAL MARVA ENFERMO

Por indisposición del general Marva ha sido aplazada la conferencia que éste debía dar en el Ministerio del Trabajo, el día 28 del actual sobre el tema «Los medios de locomoción terrestre desde el trineo primitivo hasta el empleo de vapor de agua como fuerza motriz».

EL «SEBASTIAN ELCANO»

A primera hora de la mañana se ha recibido en el Ministerio de Marina un radio del comandante del buque «Sebastián Elcano», comunicando que se encuentra sin novedad a 270 millas de San Francisco de California.

NOMBRAMIENTOS DE ASAMBLEISTAS

Por reales órdenes de la Presidencia de Consejo han sido nombrados miembros de la Asamblea Nacional don Luis María de Gracia Santonja y Merced, marqués de Villagracia, y don Severino Aznar Embid.

LA COMPANIA TRASATLANTICA

Una alta personalidad de la Compañía Transatlántica ha manifestado que, en virtud de los últimos acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, la Compañía estará obligada a cambiar su estructura actual de una forma radical.

Alarma que la Compañía ha arrastrado una vida económica difícil, después de lo que le ocurrió durante la guerra europea, situación que se agravó con la muerte del marqués de Comillas, que llevaba la dirección personal de la Transatlántica.

En esta situación, el Gobierno se creyó en el caso de intervenir, y se celebró un amplio cambio de impresiones, adoptándose en principio algunos acuerdos, que son los que han inspirado los adoptados por el Consejo de ministros, aunque no ha terminado todavía la estructuración.

Hizo referencia al alcance de tales acuerdos, que pueden referirse, no sólo a la parte económica, sino también a los servicios de Ultramar.

Preguntado si la Compañía Transatlántica acudiría al concurso anunciado para los servicios marítimos, contestó que ello dependía del acuerdo que adopte el Consejo de Administración.

Aseguró que cree que se hará una valorización de las unidades que actualmente posee, abonando al Estado su importe o descontando del déficit, siempre que el Estado ampliara dicha norma.

DISPOSICIONES DEL «DIARIO DEL EJERCITO»

El «Diario del Ejército» publica las disposiciones siguientes:

Concediendo autorización para que fije su residencia en Barcelona, al general de brigada en situación de primera reserva, don Federico García Rivera.

Anunciando concurso entre coroneles de Ingenieros para cubrir una plaza de plantilla, vacante en la Dirección de Preparación de Campaña.

Real orden circular por la que se complementa lo dispuesto en el decreto de enero último, que ordenaba la agrupación de 27 regimientos de Caballería de la Península en nueve brigadas. Se dispone que el general

de la octava brigada, desempeñará el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz. Se concede un plazo de diez días, para que los comandantes de Estado Mayor, soliciten las plazas de nueva creación, autorizándoles además para que formulen las reclamaciones que estimen convenientes.

Anunciando concurso para proveer una vacante de comandante jefe de los servicios de Radio y Meteorología en la Dirección de Aeronáutica. Nombrando observadores de aeroplanos, a los jefes de escuadrilla don Antonio Camacho, don Ignacio Hidalgo y don Pedro García.

Disponiendo se dote de automóviles a los Gobiernos militares que residen en las cabezas de las regiones segunda, tercera, quinta, séptima y octava de Baleares y Canarias. Se les asigna el recorrido normal semestral, que será de 6.000 kilómetros.

Disponiendo que lo preceptuado en la Real orden de 6 de marzo, que dispone la celebración de cacerías a caballo del Ejército, se aplique igualmente en los casos en que determinadas guarniciones quieran establecer cacerías en nano.

Destinando a la plantilla del grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Marruecos, a numerosos cabos y soldados que se indican.

Concediendo pase a situación de retirado, al teniente coronel de Intendencia, don Juan Armando Borredá.

DECRETOS DE GOBERNACION

Despachó hoy con el monarca, el ministro de la Gobernación, el cual puso a la regia sanción los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de jefe del Cuerpo de Telégrafos, con 12.000 pesetas de sueldo anual, a don Santiago Mier.

Idem con once mil pesetas, a don Augusto A. Boyer.

Idem con diez mil, a don Vicente Julio Codina.

Concediendo honores de jefe de Administración libre de gastos, al tiempo de jubilarse, al oficial del mismo Cuerpo, don Fladio Martínez Valero.

Los reintegros en el arma de Artillería

MADRID, 26.—El «Diario Oficial del Ejército» publica hoy una real orden circular, concediendo el reintegro en la escala correspondiente del arma de Artillería, en la forma conocida a los señores siguientes:

Coronel, don Gonzalo Sangro Ros, supernumerario sin sueldo en la primera región.

Idem don Luis de la Guardia y de la Vega, del segundo regimiento de Artillería de p.e.

Idem don Francisco Javier Ayensa y Cerro, del tercero de Artillería ligera.

Teniente coronel don Antonio Olleja Sierra, director de la fábrica de Artillería de Sevilla.

Carta del Rey a los prelados

«SOLO LA FE CATOLICA PUEDE CONCEDER CONSUELOS EN LAS GRANDES TRISTEZAS DE LA VIDA»

El «Boletín Oficial» del Obispo de Madrid publica la siguiente carta del Rey:

«Muy reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, reverendos Obispos, administradores apostólicos, vicarios capitulares de las iglesias de esta Monarquía y vicario general castrense:

Profundamente apenado mi ánimo por la inesperada muerte de mi muy amada madre, Su Majestad la Reina doña María Cristina (q. D. g.), os pido en esta gran tribulación que elevéis vuestras plegarias al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma y para que nos conceda los consuelos que sólo nuestra santa fe católica puede dispensar en los hondos pesares y en las grandes tristezas de la vida.

En esta misma fe descanso mi confianza de que mi muy amada madre goza en la paz del Señor el premio debido a su bondad y a la ejemplaridad de sus virtudes con que nos edificó durante su paso por la tierra. Así lo pedimos a Dios fervorosamente.

Y seguro como estoy de hallaros asociados al inmenso duelo que atige a la Real familia, por la presente os ruego y encargo disponáis que en las iglesias de vuestra jurisdicción se celebren los sufragios de costumbre por el eterno descanso de la augusta finada.

En ello me serviréis y de la presente y de lo que en su vista disponáis dades aviso a mi ministro de Justicia y Culto.

Dada en Palacio a 8 de febrero de 1929.—YO EL REY.—El ministro de Justicia y Culto, Galo Ponte Escartín.

Al excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

MADRID, 26.—A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

Aunó manifestó que llevaba al Consejo el Seguro de Maternidad.

El ministro de Marina traía los decretos relativos e ingenieros y artilleros navales.

El conde de los Andes una propuesta de modificación de la ley de Crédito Agrícola para modernizarla y poner al día sus proyectos.

El ministro de Justicia expedientes de libertad provisional.

El último en llegar fué el presidente, que al saludar a los periodistas les dijo:

«Traigo dos o tres expedientes de Estado y algunas otras cosas. Algunas las diré al salir.

A las ocho y cuarto llegó Callejo, que había estado presidiendo una velada en memoria de Vázquez Mella.

ESTELLA, AL SALIR, HABLA CON LOS PERIODISTAS

El Consejo terminó a las 9'20 de la noche.

Al salir Estella, dijo a los periodistas:

«Señores, tengo mucha prisa por que estoy invitado a cenar. He traído varios asuntos, entre ellos uno que se refiere a un crédito sobre media cuota para la Sociedad de Naciones. Muchos expedientes sobre construcción de Casas Baratas para militares y otros sobre excepción de terrenos de guerra. Un tratado con Hungría, prorrogando la vigencia del anterior y una multa familiar.

Hemos impuesto 50.000 pesetas de multa a mi sobrino don Tomás Ibarra, de Sevilla, por verter especies que desmoralizaron a la opinión.

Hemos nombrado gobernador de Sevilla al de Murcia, señor Mora, y con este motivo, habrá una pequeña combinación de gobernadores.

El presidente volvió a referirse a la multa de 50.000 pesetas impuesta a su sobrino.

«Está casado—añadió—con una sobrina mía muy inteligente y muy bella, a la que quiero mucho, pero su persistencia a verter especies de las que tanto estamos condenados, obligan a tomar esa medida».

El señor Aunós manifestó que no había tenido tiempo para tratar del Seguro de la Maternidad, que seguramente se estudiará y aprobará en el Consejo del viernes.

Este seguro comprendido en la tendencia legislativa de proteger a las madres obreras, figura en el Convenio de Washington de 1919, ratificado por España en la ley de 13 de julio de 1922.

El proyecto del señor Aunós determina los fines del seguro, fija la zona de aplicación, es decir, las beneficiarias, que serán todas las asalariadas, excepto las dedicadas al servicio doméstico. Detalla los beneficios o prestaciones, que son: asistencia facultativa, indemnización por los salarios perdidos en ocasión del descanso obligado, premios de lactancia y utilización de obras de protección a la maternidad y a la infancia. La seguridad jurídica a estas prestaciones en metálico asegura su inalienabilidad e inembargabilidad, y así hace imposible que sean objeto de la codicia de nadie o que sirvan a fines distintos de los que justifican el régimen. Establece fórmulas para que a los interesados llegue el beneficio cuando sientan, y en la medida que sientan la necesidad que con este seguro se quiere satisfacer, y para que no llegue con abuso y contra los fines del régimen a las que no debe llegar. Determina quienes lo han de pagar, en qué cuantía y en qué forma, apuntando el Estado por cada parto 50 pesetas, más el importe de los premios de lactancia y contribuyendo además al fondo destinado a fomentar las obras de protección maternal e infantil. El patrono abonará una cantidad igual a la obrera, siendo ambas, en total, 175 pesetas por trimestre.

Las Diputaciones y Ayuntamientos prestarán las cooperaciones de sus servicios. Se prevé la posibilidad, me-

LA SEÑORA

Doña Pilar Lostao y Salcedo

(VIUDA DE DIEZ ISLA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. L. P.

Sus desconsolados hijos don Luis y don Enrique; hijas políticas doña Amparo Ortega Hernández y doña Josefa Martínez-Téllez; nietos José, Enrique y Luis; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de febrero de 1929.

FUNERAL. — HOY, A LAS CINCO DE LA TARDE.
CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, A LAS CINCO Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTIAGO EL REAL.
CASA MORTUORIA. — CALLE DE SALMERON, NUMERO 9.
MISA DE REQUIEM. — MAÑANA, JUEVES, A LAS NUEVE Y MEDIA.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

Pompas Fúnebres Pastrana.—Marques de San Nicolás, 153.

por dicho, la seguridad de que haya excedentes y el destino detallado de los mismos. Se fijan las sanciones para los infractores, los organismos especiales que han de resolver sus alzadas y recursos contenciosos, y se determina cuál habrá de ser la legislación supletoria aplicable en los casos que se hayan escapado a toda previsión. Se fija el plazo dentro del cual habrá de redactarse el reglamento, que es de tres meses.

Hay dos bases adicionales. Una que reafirma todos los derechos de la obra, expresados en la ley española de 13 de julio de 1922. Y otra que ensancha las posibilidades de este seguro, anunciando su ampliación a las trabajadoras autónomas y a las mujeres de los obreros, a no ser que esa ampliación sea innecesaria, por realizarse ya un nuevo seguro: el de enfermedad.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del seguro a las obreras y afiliadas en el régimen legal de retiro obrero obligatorio.

LA NOTA OFICIOSA

El conde de los Andes facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Presidencia.—Concesión de terrenos para la construcción de pabellones de casas baratas para militares. Varios expedientes de la misma índole.

Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Fomento.—Expediente proponiendo la adquisición de dos gangüiles de vapor para el puerto de Avilés.

Idem proponiendo se ratifique por decreto-ley la concesión del ferrocarril de San Sina-Fuentevaqueros a Lacha (Granada).

Idem sobre subasta de carreteras con importe de 1.048.187 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario.

Proponiendo se conceda a la Sociedad Anónima «Ladrillos Salmantinos» los beneficios de la ley de Expropiaciones forzosas, con arreglo al real decreto de 1 de abril de 1927, para su fábrica de cerámica en Babilafuente.

Idem la inclusión en el plan general de carreteras del Estado la de Villalonga a Lomichar, pasando por Jucles (Toledo).

Aprobación y modificación del itinerario de la carretera de Sabiñánigo a Cistal (Huesca).

Adquisición por concurso de 6 grúas eléctricas para el servicio del puerto de Sevilla, por un presupuesto de contrata de 800.000 pesetas.

Proponiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden, de Alberquería a la frontera portuguesa.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El marqués de Estella expuso algunas cuestiones que tenía estudiadas en el anterior Consejo.

Después se pasó a examinar los expedientes que figuran en la Nota oficiosa. Uno de los más interesantes fué

la solicitud de una empresa de Casas Baratas, de Sevilla, denominada «Sociedad inmoviliaria». Se aprobaron algunas peticiones y se denegaron otras.

El ministro de Marina expuso un proyecto reorganizando los Cuerpos de ingenieros y artilleros navales. No se llegó a un acuerdo.

Un periodista danés obtuvo una fotografía de todo el Gobierno, para un periódico de su país.

Aunó, por falta de tiempo, no pudo extenderse en algunos asuntos de los que llevaba al Consejo.

Los ministros llevarán una intensa labor a la reunión del próximo viernes.

En la España del porvenir

Los partidos políticos

Leemos en «La Nación» que «partido conservador», «partido liberal-conservador», etc., son nombres que suenan a renacimiento de la política vieja. A nosotros, ya lo hemos dicho, el nombre nos tiene sin cuidado. Supóngase una agrupación de hombres que ascriban a su ideario la Religión, Patria, Monarquía, Constitución, intervención del pueblo en el Gobierno de su país, afirmación simultánea de la Libertad y el Orden, organización del Estado con Poderes independientes, descentralización y economías, devolución a la sociedad de determinadas funciones detenidas por el estatismo moderno, y media docena de principios más, todos ellos fundamentales, y ahí estará el partido del porvenir que nosotros queremos. ¿Nombre? E. que «La Nación» quiera.

Los partidos pueden no existir en situaciones políticas excepcionales y transitorias. Pero en la normalidad los partidos canalizan diversas aspiraciones e ideas, y sus propagandas sirven para que el país tome nota de los compromisos adquiridos, juzgando después de la formalidad con que se les hizo honor.

Frente a la idea de propiedad ha de haber quienes, con más o menos atenuación, defiendan el sentido jurídico presente y quienes defiendan la socialización y el comunismo. Frente a los ideales de organización ha de haber quienes lo fien todo a la Libertad y la Autoridad. Y véase cómo, por lo menos, son inevitables dos grandes cauces por los que discurren las aguas políticas de los países: una, socialista; otra conservadora. Al margen de esos grandes ríos de opinión habrá afluentes más pequeños; pero una opinión socialista y una opinión conservadora son inevitables. Llámense como se llamen.

Pues bien: si en España hay un partido socialista organizado, cada vez con más adeptos y con táctica más depurada, si ya le vemos pronto a irrumpir con sus propagandas por el campo para captar la gran fuerza de freno social que supone el campesino, ¿no tenemos el deber de preocuparnos todos los hombres de sentido social conservador en organizar una fuerza que se oponga a esa del socialismo?

¿Que la Dictadura asegura el orden? Pero si nosotros no lo discutimos! Hemos empezado por advertir que hablamos del futuro, de cuando la Dictadura cese. Para ese día, aun cuando vayan al Parlamento, como «La Nación» dice, 400 individualidades, desligadas de partidos, apenas surjan allí problemas, se irán agrupando esos 400 individuos, incluso sin darse cuenta, y se formarán los partidos. ¿Quién duda que por instinto de conservación social habrá un partido conservador?

En lo que si estamos conformes es en que esos partidos hay que formarlos a la luz del día, contrayendo compromisos con la opinión, no recatando únicamente su pensamiento ante ninguno de los problemas que la realidad vaya planteando. Partidos así no son «cotos cerrados», y entre unos y otros habrá una masa oscilante que se

rá en ocasiones freno, en otras, estímulo.

Dice Bryce que «los partidos son tan necesarios al funcionamiento de la máquina gubernamental como lo es el vapor para la locomotora». «La democracia—escribe Lawrence Lowell—supone la existencia permanente de los partidos.» Y no hay mediano estudiante de Derecho Político que desconozca la comparación que hace Bluntschli entre los partidos y las edades: el radical representa a la infancia con sus ilusiones y precipitaciones; el liberal, a la juventud creadora y emprendedora; el conservador, a la madurez tranquila y fuerte; y el absolutista, a la vejez, débil e irritable.

Es inútil empeñarse en suprimir los partidos. El «que pur si muove» habría que pronunciarlo de nuevo. Y si los ha de haber en la España del porvenir, los hombres de sentido conservador — incluso los de la de la Dictadura y los de la Unión Patriótica — estamos en el deber de pensar en uno, valioso por la cantidad y calidad de los personajes, pero sobre todo por la firmeza y la pureza del ideario. Creemos que conviene así a España, a la Monarquía, a todos los intereses fundamentales, y si nuestra creencia no fuese diáfana contribuiría a hacerla el disgusto y malhumor que están produciendo nuestros artículos en algunos colegas de la izquierda, en los partidarios del diluvio. Nos sorprende por esto mucho que haga causa común con ellos — aunque por caminos distintos — «La Nación».

(De «La Epoca»).

DE AVIACION

LA BODA DE LINDBERG

HOLLIWOOD.—El coronel Carlos Lindberg y su prometida se encuentran actualmente en Cuernavaca (Méjico). La ceremonia de su enlace matrimonial se cree tendrá lugar en esta última población.

EL REY JORGE FELICITA A LA AVIACION INGLESA

LONDRES.—El rey ha enviado el siguiente telegrama ayer a sir Samuel Hoare:

«Felicito cordialmente a las reales fuerzas aéreas por la gran hazaña realizada evacuando de Kabul tantos hombres, mujeres y niños, no obstante las grandes dificultades que por tierra y por aire han tenido que vencer».

Sir Samuel Hoare ha contestado con el siguiente telegrama:

«En nombre del Consejo del Aire y de las fuerzas reales, me es grato manifestar a Vuestra Graciosa Majestad el profundo agradecimiento por el telegrama de felicitación por el éxito feliz de las operaciones realizadas para la evacuación de Kabul».

Todas las fuerzas del aire sin distinción de categorías, siguen con gran ansiedad el avance que día en día se nota en la mejoría de S. M., que tanto les alienta en la presente ocasión a llevar a cabo, en bien de la Humanidad, tan difícil empresa, de la que ellos, por otra parte, se sienten orgullosos por realizarla».

LE BRUX HA CONTINUADO SU VUELO

RAGNON.—Los aviadores Le Brux y Paillard, han tomado vuelo para Bacok a las ocho y veintiseis minutos de esta mañana.

EL HOMBRE HUCHA

Se traga siete pesetas en plata y un billete de ciento

GIJON.—Un vecino de Infiesto, llamado Jacinto Peruyero, que se halla en ésta, se emborrachó, dicho sea sin eufemismos, y se tragó siete pesetas en plata y un billete de ciento.

Fué llevado a la Casa de Socorro, donde le obsequiaron con un chupito de amoníaco, pues estaba, como dictaminan en estos centros benéficos, con un ataque de alcoholismo agudo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado. El tal Jacinto tiene 33 años.

Fernández Heredia

OCULISTA

Diplomado de las CLINICAS DE MADRID, BURDEOS Y PARIS

Mercado, 27, e Imprenta, 2

Logroño

PROBO RAMIREZ ARROYO

DEL INSTITUTO MADINAVEITIA

ESPECIALISTA EN

Estómago, Hígado, Intestinos

RAYOS X

LABORATORIO

GENERAL ZURBANO. 3

Página segunda

V. Infante

Especialista en
Garganta, nariz y
oídos. Consulta de
11 y de 3 a 4. Breton Herrerías, 12

L. Hidalgo

Exayudante del Hospi-
tal de S. Juan de Dios
Sillas, Venéreas. Piel. Operaciones
Calle del General Zurbano número 41.MUEBLES
BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

Persiste la perturbación en China

DISTURBIOS EN PEKIN

LONDRES.—El corresponsal del "Times" en Pekín, dice que cuarenta miembros de la policía del barrio de las legaciones, se declararon en huelga, porque no eran atendidas ciertas quejas que habían formulado contra su jefe. En seguida se les buscó substitutos chinos.

Ahora los estudiantes y los agentes del cuartel hacen causa común con los funcionarios desistidos y quieren hacer que se rinda la jefatura de policía.

Los estudiantes han aprovechado la coincidencia para plantear ciertas demandas de orden económico con relación a las escuelas. Al pretender penetrar a la fuerza en Gobernación, algunos sufrieron leves heridas o contusiones, otros fueron detenidos por la fuerza de guardia.

Las uniones laboristas han estado dando que hacer a causa de la actividad de los agitadores. Se ha celebrado un mitin que era el acto en que había de culminar el movimiento, y los demás manifestantes se han dispersado en un momento.

El público que se había lanzado a las calles para presenciar la demostración, era muy numeroso, pero las autoridades estaban bien prevenidas y con nutridas tropas y policía han logrado evitar todo tumulto.

En algunas calles el tráfico ha estado interrumpido y los tranvías han dejado de circular todo el día.

Las cercanías del barrio de las legaciones están muy bien guardadas y la Policía se ha reforzado en las puertas.

Tanto la cuestión obrera como la de los estudiantes, preocupa hondamente al Gobierno, y en una próxima conferencia del miting se tratará preferentemente de estos problemas.

En el fondo de la cuestión, ocurre que algunas ramas de los comités del movimiento están infestadas de extremistas y comunistas. Estos se prevalecen de su privilegiada posición para intervenir en las cuestiones de gobierno, estorbando la acción de las autoridades. Esos organizadores de los comités de los sindicatos, están en realidad, libres de toda vigilancia.

EN EL BARRIO DE LAS LEGACIONES

PEKIN.—Las puertas del barrio de las legaciones están cerradas.

El domingo fueron llamados guardias extranjeros, a consecuencia de la manifestación en apoyo de los policías chinos que están en huelga.

Los manifestantes se dispersaron sin incidentes.

LA SITUACION EN SHANTUNG

LONDRES.—El corresponsal especial del "Observer" en Shanghai, dice que en los círculos chinos de Londres corre muchos rumores acerca de la caída de Chefoo. Estos rumores no han sido confirmados por los despachos radiotelegráficos recibidos de los buques de guerra.

En Chefoo, se sostiene Liu Chen Chien, cuya lealtad política es dudosa. Al propio tiempo que se proclamaba al gobierno nacionalista, de octubre último a treinta de enero que le fueron enviados.

Las tropas que actualmente atacan a Chefoo están formadas por la gente que el mariscal Chang Tsung Chang dejó atrás, al evacuar Shantung, en la catástrofe del Norte, cuando los nacionalistas tomaron Pekín. Esas tropas tenían que incorporarse en el ejército nacionalista, pero ahora se han juntado a los bandidos, a instigación de Chang Tsung Chang, e intentan establecer de nuevo a este último.

Los chinos dicen que esto forma parte de un plan de los japoneses, para no evacuar la provincia.

El general Feng Yu Hsiang marcha con ocho divisiones contra los atacantes, pero como los japoneses ocupan Tsinan, no puede utilizar el ferrocarril.

CONCURSO DE LOS ARTISTAS ENMASCARADOS DE METRO-GOLDWYN-MAYER

CUPON núm. 1

4.ª SEMANA

PREGUNTA núm. 1.

PREGUNTA núm. 2.

PREGUNTA núm. 3.

PRIMER PREMIO

Un automóvil La Licorne, 5 H. P.

PREMIO DE LA EMPRESA DEL MODERNO Y BETI JAI

500 ptas. en metálico

Corte este cupón y guárdalo cuidadosamente hasta el fin del concurso.

ril, y tiene que marchar en torno a Tsinan. No podrán entrar en acción hasta dentro de varios días.

SHANGHAI.—La situación de la provincia de Shantung va empeorando. Han desertado más tropas nacionalistas, las cuales se unen a las fuerzas de Chang Tsung. Este cuenta con 40.000 hombres, diez veces más que la guarnición de Chefoo.

Se asegura, además, que un general cuyo nombre se ignora, se ha juntado a los rebeldes con 15.000 hombres.

Liu Chen Chien, comandante de las tropas nacionalistas de Chefoo, espera con ansiedad refuerzos, parte de los cuales han sido enviados desde Nanking a bordo de buques, mientras otros marchan por tierra desde el distrito de Tsinan.

Tres destroyers norteamericanos y un cañonero británico han llegado a Chefoo, pero el cónsul norteamericano Webber, opina que la evacuación de los súbditos de su país es, por ahora, innecesaria.

Comunican que en Fesshan, a diez millas al Este de Chefoo, se ha iniciado una lucha furiosa. Noticias británicas autorizadas dicen que la lucha de Chefoo, al parecer, es una contienda local entre Feng Yui Siang y Chang Tsung Chang, tal vez debida parcialmente al intento de Chang Tsung Chang de capitalizar el licenciamiento del ejército.

Los que fabricaron moneda falsa y timbres del Estado comparecen ante sus jueces

ALICANTE, 26.—Ha comenzado en esta Audiencia, la vista de la causa por fabricación de moneda falsa y timbres del Estado, que fue suspendida el pasado mes, por ausencia de uno de los procesados.

El sumario, en su primera parte, se refiere a la falsificación de los billetes, descubierta, como se recordará, por las declaraciones de los detenidos por expender moneda falsa.

El banquillo lo ocupan diez procesados. El más comprometido se llama Diego Sánchez, vecino de Murcia, poseedor de la maquinaria de falsificación, que tenía escondida en el pueblo de Alcantarilla y que trajo a esta capital, instalándola en el chalet Villa Fuensanta, en las inmediaciones de la población. La Policía, en sus pesquisas, halló algunas piezas de cinco pesetas falsas y terminadas totalmente, y otras a medio terminar. Se cree que no llegaron a ponerlas en circulación.

Diego dice que la maquinaria la compró a un individuo llamado Eduard García, que se hospedaba en una fonda de Alcantarilla. Le aseguró, continuó diciendo, que era el mejor medio para obtener dinero de los incautos. Buscó socios capitalistas, aunque dudaba de la maquinaria.

La defensa le preguntó cómo había dicho antes que pretendía fabricar moneda, y el procesado contestó: —A consecuencia de los malos tratos.

Los demás procesados, cómplices y enredadores prestaron declaración también.

Los tríos y las nieves continúan monopolizando la actualidad

ZAGREB, 26.—La interrupción de las comunicaciones terrestres y marítimas en Dalmacia con el resto del reino, debida a los últimos temporales, ha creado una situación muy grave. En Split apenas queda harina para el consumo de tres días. Las maras de lobos están causando daños considerables en la región de Lika.

LONDRES.—Reina una espesa niebla sobre el Canal de la Mancha haciendo muy peligrosa la navegación. El vapor "Arundel", que hace el servicio entre Dieppe y New Haven, ha chocado con el carbonero "Newcastle", que se ha ido a pique en pocos minutos. La tripulación ha podido salvarse.

El vapor alemán "Oliva" ha chocado de banda contra otra embarcación cerca del Goodwins. El "Oliva" ha sufrido algunas averías, pero ha podido continuar su ruta en dirección a Hamburgo.

CONSTANTINOPLA.—El Simipón expreso ha vuelto a ser detenido en ruta por las nieves, que han reanudado su caída en abundancia. Después de largas horas de parada ha llegado a esta capital.

ESTOCOLMO.—El estado de los hielos en el mar Báltico ha hecho imposible hoy el servicio de los ferribus entre Tellenburg y Samsitz.

Los vapores "Dwelling Victoria" y "Preussen", que intentaron salir ayer de este puerto, quedaron a poco hielos quedados por los hielos cerca de Ruegön con unos 300 pasajeros a bordo.

El primero consiguió, tras largas horas de trabajos, ponerse a flote por sus propios medios.

Los servicios marítimos entre Malmö y Copenhague y entre Helsing-

fors y Mellingør están completamente interrumpidos.

MONTEVIDEO.—Una violenta tempestad ha barrido el Paso de los Toros, en el Uruguay Central.

Varios edificios han sufrido grandes daños. Las comunicaciones están interrumpidas. Una persona ha resultado muerta y otras varias heridas.

VARSOVIA.—En Horodokok, distrito del Este de Galitzia, ha caído nieve negra. En este mismo lugar, hace diez meses, ocurrió el mismo misterioso fenómeno.

NUEVA YORK.—En los Estados Unidos de Mississippi y Texas, un violento huracán ha causado daños materiales de gran importancia.

Dos poblaciones han quedado arrasadas, yendo extraídos 25 cadáveres y continuando con gran actividad los trabajos de salvamento.

Los heridos son numerosos.

Las tropas ejercen la debida vigilancia para evitar el pillaje.

DE BARCELONA

Barcelona, 26.—Varias horas VARIOS ACCIDENTES

Un autocamión chocó en la calle del Marqués del Duero, frente al Teatro Talía, con un tranvía. A consecuencia del choque ambos vehículos sufrieron desperfectos, resultando heridos de consideración los ocupantes del camión, que eran Pedro Balanzo, Miguel Aguilar Pérez y Angel Gómez. Todos ellos fueron asistidos en el dispensario de la calle del Rosal, desde donde al Balanzo, que era el que se hallaba en más gravedad, fue trasladado al hospital de la Santa Cruz.

En la carretera de Rabas, Francisco Duarte, vecino de Sabadell, que iba junto al conductor de un camión de su propiedad, tuvo la desgracia de caerse, al dar un vehículo un violento vaivén, siendo arrollado por el mismo camión, una de cuyas ruedas le pasó por encima, dejándolo tan gravemente herido que falleció antes de ingresar en el dispensario de San Andrés, a donde fue conducido.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Cuando se encontraba en un bar de la barriada de San Andrés, José Graus Rosal, de 67 años, sufrió un fuerte síncope. Varios amigos le condujeron al dispensario de aquella barriada, pero cuando llegó era ya cadáver.

UNA JOVEN HERIDA

Ha sido agredida en la calle del Peato Oriol, frente a la casa número 7, una joven llamada María García, de veintiséis años.

El agresor, del que sólo se sabe que se llama Braulio, huyó precipitadamente, aprovechándose de que las personas que presenciaron el crimen, indistintamente, acudieron en auxilio de la víctima, que se hallaba en tierra, arrojando abundante cantidad de sangre.

María García fue llevada a la Casa de Socorro de la calle de Baró, donde se le aplicó una herida profunda en el cuello y otra en la muñeca derecha; esta última parece que se la causó al pretender desarmar a su agresor.

Después de curada de urgencia, fue trasladada al hospital de la Santa Cruz, donde quedó en gravísimo estado por la cantidad de sangre perdida.

Según los antecedentes que hemos podido recoger María García, habitaba en una casa de la calle de Baró, como huésped, y vivía al margen de la moral. El agresor mantenía con ella ciertas relaciones íntimas, y los móviles del crimen son de naturaleza muy delicada.

OTRAS NOTICIAS

La misión de profesores argentinos fue obsequiada con un vino de honor en la Universidad.

Se pronunciaron discursos, obsequiándose con flores a las señoras y señores que forman parte de la misión.

Mañana serán obsequiados con un banquete.

Han conferenciado el jefe superior de Policía y el juez que instruye sumario por la falsificación de billetes del Banco de España.

Ha marchado a Madrid el abogado don Alberto Vemi para asistir a la vista del recurso interpuesto contra la sentencia que le condenó a dos meses de arresto por desobediencia al no aceptar el cargo de vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, para el que fue nombrado de R. O.

DE "LA GACETA"

Madrid, 26 de febrero

Entre otras publica hoy las siguientes disposiciones:

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Sevilla a don José Cruz Conde.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera clase, y destinándole a la Legación de la Asunción, a don Eduardo Sáenz Santander, cónsul de primera clase en La Paz.

Real decreto jubilando a don Justino de Llerga Gómez, magistrado de ascenso de la Audiencia territorial de Cáceres.

Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a don Miguel García García, magistrado de ascenso en situación de excedencia voluntaria.

Para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a don José Eguiluz-Oviedo y Castillejo,

magistrado de entrada en situación de excedencia voluntaria.

Real decreto jubilando a don Manuel Bartolomé y Cossío, catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Real orden resolviendo consulta formulada sobre la manera de constituir la Junta pericial del Catastro en aquellos Ayuntamientos en los que, por pertenecer todo el término municipal a una sola persona o no llegar el número de propietarios a los que señala el artículo 253 del reglamento de 30 de mayo de 1928, no sea posible formar dicha junta conforme a lo que el citado artículo dispone.

Designando como representante de España para asistir al primer Congreso Internacional de Aviación Sanitaria, que se ha de reunir en París del 15 de abril al 20 de mayo próximos, a don Antonio Pérez Núñez, comandante médico de Sanidad Militar, piloto aviador, y a don Alvaro Eliees Gasset, oficial segundo de Administración, licenciado en Medicina.

Nombrando vocal de la Comisión oficial del Motor y del Automóvil, en representación de la Dirección General de Industria, a don Manuel Alonso Martos, ingeniero industrial.

Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir 12 plazas de alumnos del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Real orden creando dos plazas de repartidor de Telégrafos con 2.000 pesetas de haber anual.

Nombrando para las mismas a los repartidores con 1.500 pesetas que se mencionan, y disponiendo que las dos plazas de 1.500 pesetas que resultan vacantes se comuniquen para su provisión a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Resolviendo instancia de don Adolfo Cejudo, decano de los subdelegados de Medicina de la Corte, referente al percibo de honorarios de los mismos con motivo de las visitas giradas para comprobar las condiciones higiénicas de las fincas construidas en las zonas de reforma o mejora interior de las poblaciones.

Real orden disponiendo que constituido en la forma que se indica el Consejo Superior de Pesca, afecto a la Dirección General de Montes, Pesca y Caza.

Real orden disponiendo se excluyan de la lista a publicar el 31 de marzo próximo los valores extranjeros que indican.

Dando normas para el cumplimiento del artículo 17 del real decreto de 17 de octubre de 1927, a fin de dotar de medios económicos a los Comités paritarios de la Vivienda y de demás organismos creados por dicho real decreto.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 26.—Varias horas.

LA GRAN CRUZ DE ALFONSO XII A LA MADRE DEL CARDENAL PRIMADO

El día 24 del próximo mes de marzo impondrá el ministro de Instrucción pública, señor Callego, la gran cruz de Alfonso XII a la madre del Cardenal Primado, doctor Segura.

El acto se celebrará con toda solemnidad y brillantez en Toledo.

Se le ha concedido este honorario distintivo por los merecimientos contraídos en la profesión del Magisterio, en la que ha sido ya jubilado.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El alcalde de Madrid ha manifestado que el ingeniero jefe del Servicio de Limpieza don Rogelio Sol, ha dimisionado su cargo fundado en motivos de salud.

Los jefes del Servicio de Incendios, hermanos Monasterio, han quedado suspensos de empleo y sueldo a resultas del expediente que se está tramitando.

El alcalde ha encargado interinamente de la Jefatura del Servicio de Incendios al arquitecto municipal señor Alvarez Maya.

Añadió el alcalde que se había reunido hoy la Comisión de Hacienda para proceder a la apertura de pliegos para el empréstito.

El ingeniero don Rogelio Sol confirmó las manifestaciones del alcalde diciendo que tiene un padecimiento que le obliga a someterse a una operación quirúrgica.

RASGOS CARITATIVOS DE ROMANONES

El conde de Romanones ha realizado hoy un acto análogo al verificado hace algún tiempo en el Instituto Rubio.

Se presentó en el Asilo de San Rafael, destinado a niños desamparados y se entrevistó con el director, al que expuso el deseo de costear los gastos para crear y sostener cierto número de camas y pensiones para niños inválidos de pierna, calificados como incurables.

Aceptada la idea se convino en que en principio costee diez camas, viéndose el medio de ampliar este número cuando sea vencida la dificultad de limitación del local, dando el número de niños allí recogidos.

RIGORISMO COMENTADO

La Asociación Universitaria Peninsular que se ha impuesto la misión de favorecer a la mujer desamparada, trató de colocar unos carteles en las calles para propaganda de su obra, ofreciendo orientación médica, jurídica y social, gratuitamente.

Iniciará gestiones con el Ayuntamiento para que les condenen el impuesto del timbre, pero el alcalde no se mostró propicio.

Las medallas fijaron los carteles y los guardias municipales los detuvieron, conduciéndolos a la Alcal-

GRAN CASA DE SALDOS VERDAD

Por retirarme del comercio líquido más barato que en fábrica de 70 a 80.000 pesetas de géneros, reservándome el derecho de no admitir aglomeración de público.

2 000 Cortes de traje Caballero desde 15 pesetas
Corte y los de 150 pesetas a 60 pesetas

PUNTO PINERO, ANCHO 140 A 5 PESETAS METRO.
Extensísimo surtido en terciopelo de vestido señora, a 7 pesetas metro, y los 21 pesetas a 16 pesetas.

Cubrecaja matrimonio; las de 9 pesetas a 6 pesetas.
Mantas de lana matrimonio; las de 20 pesetas a 15 pesetas.

En todos los demás artículos las mismas grandes rebajas de precios

BRETON DE LOS HERRELOS, NUMERO 46, PISO 1.º

CASA PORTOLES

dia e instruyendo atestado por des-

acato.

Después se les puso en libertad. Se ha comentado el exceso de rigor con que se ha procedido contra estas muchachas distinguidas y cultas, a las que anima un propósito altruista.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

El Tesorero de la Junta de la Ciudad Universitaria, ha manifestado que don Gabriel Montero y el conde de Maltana, le han hecho entrega de 25.000 pesetas cada uno, para dotar dos camas del Hospital Clínico.

LAS COTIZACIONES EN LA BOLSA

La Bolsa ha cotizado hoy con mucha pesadez los fondos públicos, especialmente los amortizables.

Ha presentado hoy la Bolsa un aspecto poco satisfactorio. Los valores industriales también acusaron flojedad bajando francamente los ferrocarriles y los explosivos.

ACTORES Y EMPRESARIOS

El el Teatro Aléazar, bajo la presidencia del actor señor Baena se reunieron los actores para tratar de la reforma del reglamento.

En el local de la Sociedad de empresarios se reunieron los Comités paritarios de los empresarios del Norte de España.

Las reuniones durarán cuatro días.

Entre los asuntos a resolver figuran algunas reclamaciones entre las compañías y las empresas, por incumplimiento de contratos.

DENUNCIA CONTRA EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO HIPOTECARIO

El Juzgado que entiende en las denuncias contra el Banco Español de Crédito Hipotecario, sigue recibiendo numerosas denuncias. Entre estas se hallan las de los propietarios de barracas de Valencia, de los Padres Agustinos de Orense, otras de Jerez y cuarenta y una de Alicante.

A su vez la policía continúa acumulando los cargos contra el Banco denunciado.

EN MEMORIA DE VAZQUEZ MELLA

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado una velada en memoria de Vázquez Mella.

Presidió el señor Vallejo y se pronunciaron discursos que resumieron el señor Goicoechea, elogiando la gran elocuencia que tuvo el finado.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

Se ha publicado una convocatoria para la inscripción de cultivadores de remolacha y caña y de Empresas elaboradoras de azúcar, en las regiones en que haya sido solicitada la creación de Comisiones arbitrales de la industria azucarera (entre ellas Zaragoza, Teruel, Navarra y Logroño).

Durante el plazo de treinta días, que finaliza el 29 de marzo, deberán dirigirse a la Sección de Organización Corporativa Agraria cuantas personas y entidades se crean con derecho a ser representadas en las Comisiones arbitrales de la industria azucarera.

EN HONOR DEL PROFESOR ARGENTINO BOTTY

En el restaurante Turnier ha sido agasajado con una comida, el profesor de Ciencias argentino, señor Botty.

Asistieron el conde de Guadalhorce y otras personalidades y los alumnos de la Escuela Industrial, pronunciándose discursos de elogio para la labor que realiza el homenajeado.

DIEZ MIL «PLUMAS» QUE «VUELAN»

El delincente don José Gómez Guzmán, de 33 años, con residencia habitual en Burgos y accidentalmente en esta capital, ha denunciado que había notado la falta de diez billetes del Banco de España de mil pesetas cada uno, que en unión de otras cuatrocientas cincuenta pesetas tenía entre un libro, el cual guardaba en una caja de madera, metida a su vez en un baúl.

Dicho baúl tiene intactas las cerraduras, no habiendo sufrido violencia alguna ni estando revueltas las ropas que encerraba.

Notó la falta al recoger algunos billetes pequeños que había con los demás, dando cuenta de la desaparición al dueño de la casa y a un huésped llamado David Sanz Sanz, sin que ninguno de los dos haya podido decirle nada.

EN EL DUERO APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE

VALLADOLID.—En el Duero ha sido hallado el cadáver de un hombre de mediana edad, el cual no ha sido identificado.

En el traje que vestía se le hallaron dos billetes de Lotería, un billete de 25 pesetas y un reglamento de la guardia municipal de esta capital.

Se sospecha que el cadáver pertenecía al exguardia municipal Eduardo Casero, que fué denunciado por otro compañero a causa de haber entregado para su venta participaciones

de Lotería en un número, al parecer, no adquirido.

UN COHETE MATA A UN NIÑO Y HIERE A SU MADRE

ALMERIA.—En el pueblo de Vega, al salir la procesión de la Patrona, estalló un cohete, que hirió a una mujer, destruyendo a un hijo suyo que llevaba en brazos.

SERIO PERCANCE MARITIMO AL CORREO DE LARACHE

CADIZ.—El vapor «Atlante» embarrancó cerca de Cádiz, con grave riesgo de la tripulación y del mismo vapor.

Le fueron apreciadas importantes averías en la hélice. Será reparado inmediatamente para que continúe prestando el servicio de correo a Larache.

Los técnicos dicen que el percance ha sido un caso de verdadera suerte, pues el lugar donde embarrancó ha sido fatal para numerosos vapores.

CHARLOT ESTA GRAVE

HOLLYWOOD.—El notable actor Charles Chaplin (Charlot) se encuentra gravemente enfermo de una enfermedad denominada ptomina venenosa (intoxicación).

LA BODA DE UN PRINCIPE

PARIS.—De San Remo comunican que se ha anunciado oficialmente la boda del príncipe Luis Fernando de Orleans y de Borbón, primo del rey de España, con una señorita de San Francisco de California.

EL GRAN CONSEJO FASCISTA

ROMA.—Ayer dio comienzo en el palacio Venecia la primera gran reunión del Consejo fascista, con arreglo a las nuevas normas constitucionales. Presidió Mussolini, que fué muy ovacionado por la multitud a su paso por las calles.

Todo el mundo pregunta:
¿Dónde están los carbones de EL?
LOS CARBONES DE EL
Delicias, 7. Teléfono 76

Avisos y Noticias

Ayer llovió. La baja presión atmosférica hacia esperar el agua. Hasta las seis de la tarde cayeron 3.5 litros por metro cuadrado, pero más necesita el campo.
La temperatura se quedó al descender en un grado y subió durante el día hasta once al sol y nueve y medio a la sombra.
El barómetro registró a las ocho de la mañana 726.5 milímetros y 725.3 a las seis de la tarde.

VENTA DE VARIAS FINCAS

Planta baja, entresuelo, tercer piso y dos bohardillas, de la casa Bretón de los Herreros, 44.
Casa entera o por pisos en la calle de San Juan, 34.
Casa en la plaza de la Constitución, en 15.000 pesetas.
Casa en el Muro de Carmelitas, en 47.000 pesetas.
Casa con jardín en la calle de Gonzalo de Berceo, en 20.000 pesetas.
Casa propia para labrador, con corrales, cuadras, patio y fuente, en 25.000 pesetas.
Casa en la calle de San Bartolomé, en 25.000 pesetas.
Casa moderna, con corral, frente a carretera Zaragoza, en 19.000 pesetas.
Dos pabellones en la calle del Norte, en 40.000 pesetas.
Hermoso almacén, propio para fábrica, en la calle San Gil, en 24.000 ptas.
Solar cubierto, en la calle Mayor, en 6.000 pesetas.
Dispongo de gran número de fanegas de tierra blanca de regadío y secano, huertas de producción y de recreo, olivares y viñas.
Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a 500.000 ptas. Interés módico.
Dispongo siempre de capital para realizar las compras y las hipotecas.
Agencia Pozueta. — Muro Mata, 1.

GRAN CASA DE PENSION

con sol y ventilación, en la calle Delicias, 5, 3.ª, frente al Espolón.

JULIO DEL POZO

Nota.—Se sirven comidas de encargo

EMILIO CASAS

SIFILIS Y VENEREO
DIATERMIA — RAYOS X
SAGASTA, 17, 2.ª

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez.
Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños).

El día primero de marzo empieza la venta para toda clase de peces de agua dulce y no termina esta suspensión hasta el día primero de agosto, a excepción de la pesca con caña para el consumo del pescador, pero nunca para la venta, que será perseguida con rigor.
En cambio si puede pescarse la trucha común desde el día primero de marzo hasta el primero de julio.
Todos los años hacemos presente el cumplimiento de la ley y es tan poco el respeto que se la guarda, que mucho tememos, de lugar a muy serios disgustos.
Por los guardas piscícolas, Guardia civil y demás autoridades, se ejercerá una vigilancia extremada, al objeto de fomentar esta riqueza que en una región bañada por ríos como los de nuestra provincia, debiera ser un medio utilísimo para muchas familias en la época del año en que está abierta.

CONSULTA IMAZ. — ARNEO

ESTOMAGO, MATRIZ Y PARTOS
CON SU CIRUGIA
Séñados: «Sanatorio San Bernabé» Logroño.

Señora.....

Hemos entrado en la Cuaresma, necesita usted consumir más aceite que en el resto del año, no pague usted precios caros por este artículo, pues no necesita usted hacerlo comprándolo en la acreditada Casa de Ramón Miguel, Gallara, 18, donde le servirán un buen aceite refinado a un precio económico.

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

AZULEJOS

blancos y decorados inimitables
por su excelente calidad, Fábrica
LA CERAMICA RIOJANA

Poco animado se vio ayer el mercado de granos celebrado en la plaza de San Bernabé. Las especias puestas a la venta y sus precios de cotización por equivalencia a la fanega fueron los siguientes: alubias del mán, a 49 pesetas; caparones, a 54; habas, a 16, y maíz, a 17.

TRASPASO. Se hace de la acreditada sastrería que fué de don Jonás Jiménez (q. e. p. d.), por no tener idea la ciudad de continuar con el negocio. Tiene una gran clientela y se cedería en buenas condiciones. Mercado, 61, 1.ª

FLORES. — PEINETAS DEPILATORIOS. — CREMAS PENDIENTES Y COLLARES.

CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, número 6.

Jugo de claveles

ROJO LIQUIDO PARA LOS LABIOS, IMBORRABLE.
LOS ZAMORANOS. — SAGASTA, 7.

PIEL Y SECRETAS JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.ª

FARMACIA. Se vende por fallecimiento del titular, sita en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Informes y precio, doña Agustina Quincoces, viuda de Astoriza, Logroño.

Ha fallecido nuestra bondadosa vecina y paisana doña Pilar Lostao y Salcedo, respetable dama, en la que se reunían todas las virtudes.
A sus hijos, el jefe de Negociado de Hacienda, nuestro amigo don Luis Díez de Isla, y el también empleado del propio Ramo, don Enrique, con destino en Murcia, y asimismo amigo nuestro, les ofrecemos el más sentido testimonio de pésame por la irreparable pérdida que lloran.

Carbones

MINERALES, VEGETALES Y HERRAJ

Venta al por mayor y menor
PARA SERVICIOS RAPIDOS,
AVISOS EN LAS TAQUILLAS
Delicias, 11, y Vara de Rey, 8

La Compañía de Maderas. — Bilbao
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44

PABLO IGLESIAS, NUM. 4

Aquí es donde en breve se abrirá al público un almacén de vinos, y en él podrá usted adquirir las mejores calidades en tintos, claretos y blancos, a precios afnados. Próxima apertura.

Banco Español de Crédito

Libreta de Ahorros. 4 por 100 anual

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas. en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, ha sido concedida licencia de treinta días para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona, don Cayetano Alvarez-Ossorio y Farrán de los Godes, que se encuentra en Logroño.

CONSULTORIO DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 41. — Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.2.º

Café Suizo
GRAN VELADA PARA ESTA NOCHE, A LAS NUEVE Y MEDIA
a cargo del eminente guitarrista SR. MORENO, quien se presenta al público con un selecto y moderno repertorio, y que sabe sacar de la guitarra su máximo valor, y del ingenioso y ya conocido de nuestro público el ventrílocuo VAL-REY, que con sus diez autómatas consigue tener en constante hilaridad al respetable durante toda la velada. ¡Para qué decir cómo se pondrá esta noche el amplio Salón del Suizo!

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.
BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE Ebro, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento,
a ocho días ... tres por ciento
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100

Sucursales en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Hace tiempo publicamos una noticia reproduciendo una denuncia contra Amadeo Pinillos y su esposa, en cuya denuncia vieron los interesados conceptos que estimaban excesivamente perjudiciales.

Hay quienes dicen que todo ha quedado reducido a un simple juicio de faltas que se celebró por no haber podido el denunciante retirar la denuncia por haber transcurrido el plazo legal, habiéndose aplicado el mínimo de la sanción (cinco pesetas de multa), demostrándose con esto que todo se redujo a uno de los muchos chismes de vecindad, que en nada puede hacer desmerecer el buen concepto y la reputación que el referido matrimonio gozaba antes de la presentación de la aludida denuncia, de la que hicimos la acostumbrada gaceta en casos análogos.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

Francisco Anguiano

PARTOS. — RAYOS X,
SAGASTA, 14, 2.ª

RESTAURANT EL CANTABRICO

Cubierta completa (especialidad de la Casa), 3.50 PESETAS.
La Casa mejor surtida en mariscos. Langosta todo el año.
PLATOS TÍPICOS DE LA RIOJA.
Esta Casa tiene una bonita huerta, con salón para banquetes y meriendas.
Estupendo Bar con servicio de Café Expres y toda clase de vinos, licores y refrescos.
Economía. — Pulcritud extremada.
NOTA.—Se admiten abonados.

¿Quiere usted tomar BUEN CAFÉ?
Compre el de EL ARCA DE NOE.

MEDIAS DE HILO Y SEDA. He recibido un gran surtido a precios muy económicos, y muchísimos colores en madejas de lana, a 60 cmos. madeja.

José Lacalzada

SAGASTA, 25,
y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97
(Antigua Redacción de LA RIOJA)

NO HAY MEJOR CAFÉ QUE EL DE «EL ARCA DE NOE».

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Hilario Martínez Casado, de 26 años, de herida cortante del dedo pulgar derecho, ocasionada con una cuchilla en el taller; Antonio Palacios Pérez, de 15 años, de contusiones y fractura del pie izquierdo, causadas por una prensa en la fundición; Balbino Rodrigo Blasco, de 22 años, lesiones en los dedos, causadas con una máquina de moler piensos; Rafael Benito, de 47 años, de herida cortante del labio inferior por caída y agresión; P. N. G., de 21 años, de herida incisa en el dedo meñique derecho, producida con una cuchilla en una fábrica; Cayo Sáenz Grañez, de 16 años, de herida entusa en la región mayor derecha, producida con una ficha de demuro en un bar. Todos leves.

La mejor solución alcalina se obtiene con
SAL VICHY-ETAT
Producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artrismo, reuma, diabetes, etc.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS,
SALMERON, NUM. 8, 2.ª

DESDE EL 1.º DE MARZO darán principio en la ACADEMIA CIVICO-MILITAR, MURO DE CARMELITAS, NUMERO 4, 3.ª, las clases de preparación del 2.º ejercicio para las actuales oposiciones al Magisterio Nacional.

Patatas de siembra

de toda confianza, las vende la
Vda. de Pedro Nalda
San Juan núm. 48

En Navarrete ha fallecido doña Tomasa García, madre política del conocido camarero del café de «Los Dos Leones» Patricio Vicuña, a quien, así como a su esposa y demás familia, damos nuestro pésame.

CEMENTO

Fortunato Redón

Cerealistas

¿Queréis mejorar vuestros campos, hoy raquíticos a consecuencia del riguroso invierno que estamos pasando? Pues aplicad el NITRATO DE SODA DE CHILE, en la proporción de 25 kilos por fanega de tierra (125 por hectárea).
Esto, que os costará unas 9 pesetas, os dará un aumento en grano de 100 kilos, que de trigo, por ejemplo, valen hoy más de cincuenta. (Cálculo basado en la experiencia, que os lo dice todo).
El mes de marzo, época del ahijamiento de las plantas, del 1 al 15 en las tierras bajas y del 15 al 30 en las altas, es el momento más propicio.

La misa que se celebre HOY, miércoles, a las siete, en la Beneficencia, y las que se digan mañana, jueves, a las diez y media y a las once, en el altar del Carmen, de la iglesia de Santiago el Real, serán aplicadas por el alma de la SEÑORITA JUSTA DOMINGUEZ MORENO (q. e. p. d.).
Sus hermanas y demás familia agradecerán la asistencia.

Agua de Corconte

lava la sangre, prolonga la vida. Pedid folletos y Memoria. Avda. Conde Peñalver, 13, MADRID.

Para el próximo día 19 de marzo se ha concertado en Pamplona el enlace matrimonial del activo y competente perito industrial don Jesús López Martín, con la bella señorita María del Carmen Ascacibar Robles, hija del finado practicante don Claudio.

Anticipamos a los novios nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias).
PRECIOS BARATISIMOS.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA.

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.
Garniceras, 4, pral. Teléfonos 9 y 33.

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la patá. El café se vende en todas partes.

Ayer, en el correo, salió para Bilbao, nuestro amigo el empleado de la Telefónica, don Nicolás Labad, con su bella esposa doña María González y encantadora niña.

La mejor solución alcalina se obtiene con
SAL VICHY-ETAT
Producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura el artrismo, reuma, diabetes, etc.

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sifilís del Hospital Provincial.
MATRIZ. CIRUGIA.
Consulta de once a una y de tres a cinco.
MERCADO, 85, 1.ª

Acetate de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

LABORATORIO CHAVARRIA

ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esputos, Pus, Orinas, Contenido gástrico. Leche de nodriza, etc., etc.
WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y de 12 a 2 tarde.
CANALEJAS, 3, ENTRESUELO
LOGROÑO.

ESTUFAS DE PETROLEO
NUEVO SISTEMA
Sin olor ni humo, garantizadas.
JULIO REDON.—Teléfono 167.

Establecimientos
H. S. M.
ESTANISLAO LOPEZ
CARBONES
HIERROS Y FERRETERIA
Delicias, 7. Teléfono 76

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—María del Rosario Castillo González, Santiago Bretón Miranda, Pablo Bretón Miranda, Cándida Florencia García y de Miguel.
Defunciones.—Ángel Calvo Blázquez, de 74 años, de Grávalos; Cipriano Alonso Arrieta, de 89 años, de Aldea de Lapoblación.
Matrimonios.—Ninguno.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS
Bretón Herreros, 19, 2.º 40 a 1 y 3 a 5.

El valor de una pierna

UNA SENTENCIA INTERESANTE
PARIS.— Como es sabido, Susana Geoffre, esposa de Leguen, quiso, antes de su matrimonio en 1926, someterse a una operación quirúrgica con objeto de adelgazar sus piernas.

Recurrió para ello al doctor Dujariere, a quien pidió le extrajese la grasa de las piernas, que eran demasiado gruesas.

La señora Leguen no pudo resistir la operación más que en una pierna, la que se infectó y tuvo que ser amputada.

Dicha señora reclamó 500.000 francos de daños y perjuicios al médico.

El Tribunal ha concedido a dicha señora 200.000 francos de indemnización.

La sentencia contiene considerandos que están llamados a producir alguna impresión.

He aquí los principales:
«Considerando que, a pesar de la conciencia y del alto valor profesional y desinteresado del cirujano, existe el hecho de haber realizado una operación peligrosa en un miembro sano con objeto de corregir la línea y sin que esta intervención fuese impuesta por una necesidad terapéutica ni de utilidad alguna para la salud de la operada, y que este hecho atañe a la responsabilidad del médico.»

«Considerando que es necesario buscar si se cometió falta profesional o no por el cirujano, tanto durante la operación como durante la cura que siguió y teniendo en cuenta que si no se cometió ninguna falta esta no habría más que poner de relieve el carácter peligroso de la amputación de la pierna después de haber puesto a la operada en peligro de muerte a pesar de todas las precauciones y de todas las reglas del arte; y contestando al argumento de la defensa de que el cirujano se encontró ante una especie de obligación moral, pues la señora amenazaba con suicidarse si el cirujano no la operaba.»

El Tribunal declara que aún demostrados estos hechos, no harían más que poner de relieve la exaltación de la mujer y que su estado tenía más necesidad de un psiquiatra que de un cirujano.

Resulta que en ningún caso había necesidad de operar, y en consecuencia el Tribunal condena al cirujano a pagar 200.000 francos a la señora Leguen.

Notas Militares

SERVICIO DE HOY.— El servicio de plaza de hoy en esta guarnición lo prestarán:

Parada, Bailén; vigilancia, primera zona, Bailén; segunda, Cantabria, y tercera, el 13 ligero de Artillería.

Jefe de día, el coronel de Bailén don Antonio Butigieg, y visita de Hospital, el capitán del mismo regimiento don Carlos Moscoso con los oficiales de Vigilancia de los cuerpos.

EN EL CASINO DE CLASES.— Estuvo ayer a cargo del teniente coronel médico y director del Hospital Militar de esta plaza don Manuel García Sánchez la segunda conferencia del ciclo organizada por el Casino de Clases de esta guarnición, en contrándose el local completamente lleno de jefes, oficiales y socios, que acudieron a escuchar al ilustrado disertante.

Después de la presentación breve y elocuente que del mismo hizo el presidente suboficial don Eustasio Yanguas, el señor García Sánchez leyó su trabajo «Aportaciones para una biografía del marqués de Estella».

Por haber servido a sus inmediatas órdenes, allá por el año 1905, cuando el hoy general Primo de Rivera mandaba el batallón Caradores de Talavera número 18, de guarnición en Algeciras, supo el disertante circunscribir, con gran habilidad y acopio de datos y anécdotas, su biografía, a los hechos vividos y observados con fina perspicacia, en que ya se descubría y destacaba la gran figura del marqués de Estella, como psicólogo, creyente, sentimental, activo y de voluntad firmísima.

Actualmente era prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, y pertenecía a las Congregaciones de los Sacramentos, de Propaganda Fide, del Ceremonial, de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios y de la Iglesia Oriental.

Refirió con pinceladas de un color optimista y claro, algunos hechos que acreditaban al señor Primo de Rivera de jefe comprensivo, carinoso, afable y digno de alcanzar el puesto a que su labor acertada y perseverante le han llevado.

La brillante pluma del señor García Sánchez recogió en párrafos imprecunados de elegancia e interés, acaso los días más venturosos del teniente coronel Primo de Rivera y justificó este encomio a sus actividades, no porque su apologismo pudiera atribuirse a adulación, que es opuesta a su carácter y ninguna merced ha recibido y espera, sino porque la suerte, le deparó ocasión de conocer todo cuanto en más de una hora que invirtió en la lectura y lo estimaba de gran interés y de justicia.

No decayó un solo momento el interés en los oyentes y al final se le aplaudió y felicitó con entusiasmo.

Ha fallecido en Roma el cardenal Vico

ROMA, 26.— Ha fallecido en esta capital el cardenal Antonio Vico, prefecto de la Sagrada Congregación de los Ritos y ex Nuncio de Su Santidad en Madrid.

En el momento del fallecimiento rodeaban al prelado el párroco de San Martín de los Montes, el secretario de la Congregación de los Ritos, monseñor Mariani, y el secretario del difunto cardenal, Panti.

La noticia del fallecimiento fué telefonada al Vaticano a las tres de la madrugada, y, apenas su Santidad abandonó el lecho, se le comunicaron sus familiares. El Sumo Pontífice aplicó la misa, que celebró poco después, en sufragio del cardenal fallecido.

Poco después de la muerte, fué trasladado el cadáver a la capilla ardiente, en la que ha celebrado misas numerosos prelados durante toda la semana. Por la misma capilla han desfilado los cardenales Vannutelli, Sincero, Laurenti y Mori y el opedestán de Agugliano, patria del finado cardenal.

Los funerales se celebrarán el próximo jueves, en la iglesia de San Ignacio, y, seguidamente, el cadáver será trasladado a Agugliano, en donde se encuentra la sepultura familiar, y donde recibirá tierra.

N. de la R.—El cardenal Antonio Vico había nacido en Agugliano, en la diócesis italiana de Ancona, el 9 de enero de 1847.

Muy joven inició sus estudios eclesiásticos, que empezó en el Colegio Capranicense de Roma, y que continuó luego en la Universidad Gregoriana, de donde salió con el título de doctor en Filosofía, Teología y Derecho Canónico.

Apenas ordenado sacerdote, ingresó en la carrera diplomática, carrera que comenzó precisamente en Madrid, como secretario de la Nunciatura, en el año de 1871. En 1880 pasó, como secretario, a la Delegación Apostólica de Constantinopla, regida a la sazón por monseñor Vicente Vannutelli, hoy, decano del Sacerdo Cólono.

En 1883 pasó, también como secretario, a la Nunciatura en París, y poco después desempeñó el cargo de auditor de las Nunciaturas de Madrid y Lisboa. En 1897 fué electo arzobispo titular de Filipo, y designado Delegado apostólico en Colombia, donde permaneció cerca de siete años.

Nombrado Nuncio apostólico en Bruselas el 28 de enero de 1904, allí permaneció hasta el 22 de octubre de 1907, fecha en que se le confió la Nunciatura de Madrid.

El puesto ocupado por monseñor Vico en Madrid ofrecía entonces muy arduas dificultades, por la lucha entablada por la política contra la Religión. Aun cuando no llegaron a romperse las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, la situación era tan difícil, que España no tenía representación diplomática acreditada en el Vaticano. Sin embargo, monseñor Vico supo llevar su cargo con gran tacto y delicadeza, y obvió no pocas de las dificultades, que parecían insuperables.

En el Consistorio del 17 de noviembre de 1911, bajo el pontificado de Pío X, fué creado cardenal, por lo que hubo de abandonar la Nunciatura.

Permaneció aún, sin embargo, en Madrid durante un año como pro-Nuncio, hasta que se trasladó a Roma a fines de 1912. El día 2 de diciembre recibió solemnemente el capelo cardinalicio y el título de San Calisto de Trastevere.

Actualmente era prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, y pertenecía a las Congregaciones de los Sacramentos, de Propaganda Fide, del Ceremonial, de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios y de la Iglesia Oriental.

Se vende o se traspasa

Por no poder atender el negocio la
**ARMERIA CRUCELEGUI HERMA-
NOS** con buena clientela con su co-
rrespondiente Polvorin

Razón: Plaza Amós Salvador, 4-Logroño

ANTE LA REALIDAD POLITICA

Las dos Constituciones

El Estado español necesita un esta-
tuto jurídico que lo organice del mo-
do más definitivo posible: una Consti-
tución. Y lo más pronto posible tam-
bién. Pero, ¿cuál Constitución?

Ante el problema constitucional una
ha de ser la postura del hombre de
doctrina y otra la del político militan-
te. Aquel forja en su espíritu o tra-
za sobre el papel la Constitución ideal,
fuera del espacio y del tiempo, la que
corresponde a sus convicciones, des-
arrollo de un teorema de filosofía política.
Este, el político militante, impulsado
por el deseo de concebir una Constitu-
ción para un pueblo concreto y en un
momento determinado, no puede trazar
una Constitución ideal, sino «la» Consti-
tución posible; no la que corresponde a
sus convicciones doctrinales, sino la re-
sultante de la realidad social por él con-
templada; no la que encarna sus deseos,
sino la que cuente con posibilidades de vi-
da. Su criterio no ha de ser subjetivo,
sino objetivo; porque el empeño que
acomete no es dar fórmulas jurídicas
para el Estado que él crea, sino para el
Estado ya existente tal como los hechos lo
han creado.

Robinson en su isla pudo redactar la
Constitución que le plugiera, porque
ni la sociedad ni el Estado para que
servir existían. Pero Robinson al frente
de un pueblo vivo, con su trabazón de
intereses y su estructura económica y
su antagonismo de clases y su estática y
dinámica sociales, no hubiera forjado la
misma Constitución que en su isla des-
ierta, cualesquiera que fuesen sus doctrinas
filosóficas y políticas, salvo acedirse a
los zonzos, luso y desatinado. Y puesto
caso que hiciera tal cosa, y su Constitu-
ción ideal no se acordara con la realidad
social del pueblo y momento en que actuase,
aquella Constitución, por perfecta y
maravillosamente concebida que estu-
viese, quedaría en el papel o en la «Gaceta»,
pero no pasaría a la realidad; no vivría
y, por azar, hubiese detrás de ella una
fuerza que pugnas por encajar dentro
de su molde la realidad, la vida política
quedaría perturbada tanto más grave-
mente cuando más intensa fuera la im-
posición, hasta que se desistiese del empeño
o la realidad se deformase y descompusiera.

Este es el caso de muchas repúblicas
hispano-americanas durante prolongados
lapses de su historia. Ninguno más signifi-
cativo que el de Méjico. Bajo la sugestión
de la ley Constitución de los Estados Unidos
se redactó la de Méjico. Pero la realidad
social mejicana era distinta de la yanqui.
Las respectivas Constituciones estaban a
igual distancia del ideal; pero se acomoda-
ban diversamente a la peculiar realidad
que habían de servir de vestidura. Y tuvie-
ron, como era de suponer, distinto suceso.

La Constitución mejicana, hecha conforme
a la inspiración de sus redactores, no
correspondía a la estructura del pueblo
mejicano y a su dinámica social. La re-
alidad prevaleció. Bajo la Constitución
federal apareció la dictadura. Porfirio Díaz
realizó una política más semejante a la de
un despota asiático que a la de un Presi-
dente norteamericano. Y esa política, junto
a la cual la Constitución mejicana era un
papel mojado, subsistió durante cuarenta
años. Hasta que la realidad social mejicana
y su dinámica, siguiendo una evolución,
impulsadas por fuerzas más hondas, se
transformaron. Y entonces, así como
Porfirio Díaz había arrumbado la Constitu-
ción promulgada porque no correspondía
a la realidad social mejicana de su tiempo,
la nueva realidad social derrocó la dictadura
de Porfirio Díaz y buscó su nueva estructura
social y política a través de los estre-
mecimientos, violencias y dolores de la re-
volución. Ejemplo de lo contrario, de la im-
posición de vestiduras desahogadas a la re-
alidad que se aplican y de sus resultados,
es el caso de Argelia.

Consideraciones son estas que no re-
quieren ni acusan ningún saber político;
emanan del simple buen sentido aplicado
al examen de cosas bien manifestadas en
la Historia y en la vida que asistimos. Sin
embargo, por muy evidentes que sean y muy razonables
que las encontremos formuladas en abstrac-
to, a menudo se esconden y eclipsan cuando
discutimos en concreto acerca de la realidad política

de nuestro país. El amor de cada cual a sus propios ideales, el natural
apasionamiento encendido por las con-
troversias políticas, el disimulado se-
ñorío que sobre los entendimientos sue-
len ejercer los enojos personales, las
antipatías o los rencores, y hasta la
grosera aunque inconsciente sugestión
del interés propio, todo ello es parte
a extraviar el discurso y explica la
frecuencia con que vamos a muchos ol-
vidar aquella distinción y desatinar en
la materia.

Acaso es facilitado aquel extravío del
pensamiento por la ausencia de algunos
conceptos fundamentales, y por el rezagado
influjo de alguna doctrina ya anticuada
y vencida. Los conceptos son los siguientes:
la sociedad civil es anterior al Estado. Y el
Estado no es un ser subsustantivo—no
ignoro que ahora hay tratadistas y po-
líticos, como el fascismo, que afirman
lo contrario—, sino mera forma, un
modo de organización de la sociedad
para realizar el fin jurídico, y aquellos
otros que, ya subsidiaria, ya principal-
mente, se le asignan juntamente con
aquél. De cualquier suerte, el Estado
es la sociedad misma en cuanto está
organizada de cierta manera para un
determinado propósito, y la Constitución
es tan sólo la expresión legal de
aquella organización. Si esta expresión
legal, que es un mero texto escrito,
está desahogado con la organiza-
ción que la sociedad se ha dado por la
obra, interior y ciega, pero irresistible,
de sus fuerzas dinámicas, la expresión
legal es una pura verbalización, sin
substancia ni vida. La misión del
político militante o de los órganos
constituidos para encauzar esa expresión
legal consiste en vestir con fórmulas
jurídicas a la organización que la so-
ciedad se ha dado a sí propia, con
anterioridad, para constituirse en Es-
tado.

La doctrina anticuada a que me re-
fiero dimana de la creencia de que las
leyes constitucionales o no, moldean
la sociedad y la forjan a su gusto.
Desde el siglo XVIII, y aun buena
parte del XIX, está saturado de esa
creencia. Ella hizo la grandeza de la
ciencia jurídica en ese período. De ahí
la facilidad con que el jurista, ávido
de buscar la justicia absoluta a través
de una investigación filosófica, se trans-
formaba en filósofo y gobernante resuelto
a traer a la sociedad aquella justicia,
vertiéndola en las leyes y procurando imponerlas.
El empirismo económico y financiero
creó en el XVII los arbitristas. La
pura especulación aplicada a la política
creó en el XVIII y el XIX los ideólogos;
raza más noble, pero no menos funesta.

Olvidaban que entre la creación in-
tellectual y la realidad social había una
enorme distancia, medida por la
posibilidad. Y que la posibilidad de la
realización traza límites inexorables
a las leyes de todo género y a la acción
gubernante no apoyada por una fuerza
suficiente y externa al Estado en que
actúa: caso de conquista o de protectorado.
Así, la ciencia jurídica ha perdido su
rango entre las disciplinas propias de la
política—no de la especulación—, para
ser sustituida por la economía propiamente
política, por cuyas leyes se riga la estructura
y dinámica, en constante evolución de los
pueblos, y en que de este modo se convierte
en una física social, madre de todas las
verdaderas disciplinas sociológicas.

En cambio, el reconocimiento de esta
forzosa distinción entre la Constitución
ideal, doctrinal, subjetiva, y la Constitución
posible, real, objetiva, granjea esta
manifiesta ventaja para la política concreta
y militante; que así como es imposible
que entre los diversos sectores de la opinión
pública constitucional haya una coincidencia
sobre la Constitución política ideal que
aman y a que aspiran, «debe» haber esa
coincidencia, sino perfecta, al menos
con escaso margen de discrepancia,
en cuanto a la Constitución posible en un
pueblo y en un momento determinado,
es decir: en España y hoy, puesto que de
nuestro país y del período actual tratamos.

Nada importa, pues, para la unidad
de aspiración inmediata que unos sean
liberales radicales y otros conservadores
extremos, con tal de que unos y otros
sean constitucionales; esas diferencias
miran a su propio ideal, y se proyectarán
sobre su aspiración en lo porvenir; justifi-
carán sus diferencias pasado mañana; hoy
no. Por radicales que sean esas diferen-
cias, no deben impedir que, vueltos los
ojos a lo que España es hoy y cómo está
estructurada socialmente, convengan en
cuál es la Constitución ajustada a la me-
dida de esa estructura, única posible y
viable, y, para alcanzarla, adénen su
esfuerzo. Sin perjuicio de que aspire cada
cual a formar en lo futuro esa estructura
social, de modo que, a su vez, se trans-
formen también evolutivamente la
Constitución de hoy hasta aproximarla a
su propio y personal ideal.

Que la política de un pueblo ha de
ser una incesante y progresiva superación.

BALDOMERO ARGENTE

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

Santo Domingo

Ahora sí. Ya podemos asegurar que el
sábado próximo, día dos de marzo, tendré
alugar en nuestro bonito teatro, la
magnífica velada que la Junta del «Ropero
del Niño Jesús», siempre altruista y caritativa,
aunque entusiasta, impulsada mucho más por su
digno director ilustrísimo señor Magistral
don Luis Miner, ha organizado a beneficio
de los niños pobres de la ciudad.

Eminentemente moral, a la par que
interesantísima, pues solamente el afamado
tenor señor Laborda, ha llenado teatros y
salones, en Logroño, San Sebastián, Bilbao,
Madrid, Sevilla y otras poblaciones españolas,
es a la vez simpaticísima por su fin, el cual
con sus angelicales e infantiles voces,
proclaman cien niños pobres, que en día
determinado, reciben del Ropero del Niño
Jesús, prendas y abrigos, que atidos reciben
y con las cuales luego, abrigados por la caridad,
defienden sus cuerpos contra el frío al que
allegres desafían.

¡Laborda! el otro Plétiel el sacerdote
que con su voz bellamente timbrada
que adquiere en sus agudos una sublimidad
que solo la poseen los consagrados y proclama-
dos por grandes e inteligentes públicos, viene
a nuestro teatro, no por el lucro, si no
movido, por la insistencia de su amo don
Luis Miner, que ciego por socorrer a los
niños pobres, llama a las puertas sentimentales
del corazón del señor Laborda que viene para
con tan sagrado fin, dar la velada de las
más sublimes aquí conocidas.

El eminente tenor, cantará «El guitarrico»,
«La donna e Mobile» de la ópera Rigoletto,
el «Ay, Ay, Ay» y la célebre jota «La Dolores
del mae tro Bretón». En dicha velada, se
pasará por la pantalla, la película de «La
rosa deshojada» o «Un milagro de Santa
Teresa del Niño Jesús», cuya película, que
tan extraordinariamente ha venido agradando
al público en España, es decisiva prueba,
de lo máximo interés cinematográfico en
asuntos religiosos.

La velada así organizada, merece
plácemes y ya, en el sábado último, fueron
muchos de los pueblos limítrofes, que no
leyendo lo publicado sobre supresión de
aquella en este periódico, vinieron a la
velada, que como he dicho, será segura, en
el próximo sábado, en que nuestro público
concedidísimo, de que es justa la fama
universal del tenor señor Laborda, que viene
como queda dicha, movido por el mayor
impulso, como es la caridad para los niños
pobres.

Con suma satisfacción hemos visto en
la portada de «El chiquero», una fotografía
de Paco Boned, valiente novillero aragonés,
artífice de la muerte.

Aquí vimos, y en Nájera, al muchacho
aragonés, volviendo loco a los novillos con
sus soberbios mulatazos pudiendo asegurar
que dos aficionados de esta ciudad y Nájera,
solo desean ver al «Chavac» de nuevo en
nuestro ruedo.

Todos los aficionados a los deportes
y sobre todo al fútbol, hubieran pasado
reguramente un delicioso rato viendo
enfrentados en la amplia llanura, llamada
el «Rollon» a los dos equipos catalanes,
temibles al menos por su nombre, por ser el
uno «El ciclón» y el otro el «Once de la
muerte»; formaron el primero, Isaias García,
porterero, Alberto Andrés, Pepe y Adolfo
Malo, Marcelino Batanero, Pedrín Rodríguez,
Julio Valagafón, Gil, y Vicente Sánchez,
Amadeo Terreros y Luis Ortega, y por lo
«Muerte», el héroe Crispín Martínez, con
Quemada, Gerardo Ortega, Mateo, Pedro Corral,
el célebre y temible cachucho, Tejada,
Pepe, Marín, Gómez, Victoriano Fernández,
Julio y Placido.

Empieza el partido, y el arbitro
Lorenzo Ruiz de la Cuesta, está imparcial,
y ambos bandos se acometen furiosamente.
El «Ciclón», respondiendo a su nombre,
lo arrasa todo mandando balón a la portería
de la muerte, cinco veces. Del partido,
solo hubo que lamentar el que el portero
de la muerte, rechazó con el puño y tan
impetu el balón, que fué a pegar contra el
oído del estudiante Cesar Quemada, que
cayó al suelo, como sin sentido.

Al futbolista «Cachucho» hubo que
medicinarle, por presentar síntomas de
congestión, habiendo sido conducido
convencionalmente a la ciudad, siguiendo
relativamente bien.

Para el domingo próximo, otro
equipo llamado el Ku klux klan, han
desafiado al Ciclón, y sin miedo a la
misma Muerte, así el domingo pasaremos
una tarde divertida con el fútbol, para
luego ir a oír al tenor Laborda, por el
Ku klux klan, formarán, Ricardo Valgañón,
Julio Bravo e Ignacio García, Gerardo
Espinoza y Alejandro Arrieta, Isidro Miguel,
Eloy, Félix Ruiz, Ildefonso Ruiz, Jesús
Terreros y Terreros.

Ha sido administrado el Santo
Viático al honrado labrador, don Perfecto
Gárate.

Al entierro de la señora madre de
don Agapito Tristán, veterinario de
Aleascon y madre política de nuestro
convencido, don Francisco Villar, han
concurrido numeroso público, entre el
cual se distinguen los muchos compañeros
de profesión del señor Tristán, venidos
de muchos pueblos limítrofes con tan
triste motivo.

—El oficial de esta Secretaría, don

Eduardo Villanueva, llevó a nuestra
pila bautismal un robusto niño, segundo
vástago de su matrimonio, con doña
Gloria Cornejo, y al cual puso por nombre,
Francisco.

Para también asistir al bautizo, primer
fruto del matrimonio de nuestra paisana
Primitiva Velasco y su esposo don José
Lulac, fueron ayer a Belorado, don
Primitivo Aransay, antiguo padrino de la
madre que actuó de padrino del neófito,
el íntimo amigo de la casa, don Pío Acha,
y el hermano de la parturienta, Francisco
Velasco.

Celebraron la fiesta de su patrono el
igualador de las noches con los días,
el benedictino, don Matías Casado, y el
R. P. Ministro del Colegio Mayot del
Misionero, Matías Bañares, y asimismo su
fiesta onomástica el industrial Román Ojeda.

Su hermano Félix está recibiendo
muchos y valiosos regalos para su
próxima boda.

Societarias

LAS LEYES DE PROTECCION AL OBRERO

Pocas veces habrá sido recibida una
reforma social tan unánime asentamiento
como la constitución de los Comités
paritarios en nuestro país. Apoyada,
como es lógico, el Gobierno que la dictó,
propagando sus excelencias las más
significativas líderes de la organización
obrera y la aceptación voluntariamente
las clases patronales.

El hecho es halagüeño. Significa que
camino hacia una etapa de pacificación
social, ya que el establecimiento de los
Comités paritarios y de las demás
entidades superiores que constituyen la
organización corporativa creada por el
Gobierno, a propuesta del señor Azaña,
en plazo más o menos corto, la implan-
tación del arbitraje obligatorio para
dirimir las contiendas del capital y del
trabajo y, consiguientemente, la supresión
de las huelgas.

Este ambiente de convivencia de
patrones y obreros y de confianza de
ambos en la acción justa y equitativa del
Poder público, abre perspectivas muy
halagüeñas para cuanto se refiere a la
instalación en nuestro país de una política
basada en la armonía y estrecha colaboración
de las clases proletaria y burguesa.

Ahora bien; nosotros creemos que
este ambiente debería ser aprovechado
desde luego para incorporar a la legislación
social española ciertas leyes protectoras
del obrero que no existen en España, a
pesar de llevar bastantes años de vigencia
en otros Estados. Tales son de seguros
contra el paro y contra enfermedad, las
de pensiones para viejos y los inutilizados
en el trabajo, etc. etc.

No se nos oculta que estas disposiciones
necesitan estudio cuidadoso y exquisita
preparación; pero principio requieren las
cosas. Si los estudios y preparativos no se
comienzan nunca, jamás regirán esas leyes.

Además, hay otras iniciativas sociales
que pueden traducirse en leyes. ¿Qué
dificultad hay para crear Bolsas u oficinas
de parados que, a mas de iniciar la
formación de estadísticas de los obreros
que carecen de ocupación en cada industria
y en cada región y en las diversas estacio-
nes del año, faciliten a los propietarios
informes y medios de encontrar trabajo y a
los patronos de encontrar operarios aptos?

Es una iniciativa hacedora y conveniente
y que no impone grandes dispendios al
Erario nacional.

No es esa la única labor que puede
efectuarse en relación con el paro, el
fenómeno social que más preocupa al
trabajador y que mayores estragos produce
en la familia obrera.

Precisamente en los presentes momentos
ponen en práctica en Italia y en Inglaterra
disposiciones utilísimas y que podrían ser
trasplantadas a España, sin inconveniente.

El Gobierno de Mussolini procura —ya
nos hemos ocupado del asunto— desviar la
emigración del campesino. Trata de evitar
que abandone el agro. Pero, como no es
posible retenerle cuando falta el trabajo,
intenta que la emigración al extranjero y a
la gran ciudad se desplace hacia otros
sectores agrícolas en que escaseen jornaleros.
Para lograr este propósito ha organizado
oficinas que suministran informes de los
lugares que demandan operarios, y a los que
se trasladan a ellos —a las lugares— les
conceden tarifas ferroviarias un 50 por
100 más baratas que las ordinarias.
Gozan de la misma bonificación para
regresar al pueblo de su residencia habitual.
Es un arbitrio que beneficia a patronos y
obreros y

MUY PRONTO A SENSACIONAL PELICULA DE LA TEMPORADA

Dioses, Hombres y Fieras

Exito Ruidoso. — Grandioso.

CINEMA SOCIAL

MIÉRCOLES DE MODA. — PROGRAMA EXTRAORDINARIO

1.ª La bonita cinco cómica en dos partes

LINDAS COLEGIALAS

2.ª La Casa Paramount presenta a la bellísima ESTHER RALSTON, famosa intérprete de «La Comedia de los celos», en la magnífica superproducción titulada

Un beso a media luz

ESTHER RALSTON, la más encantadora de las estrellas americanas, en la más deliciosa comedia de género delicado sentimental. ¡Es una soberbia producción! — ¡No deje de verla!

que podría—debería, más bien—em-
plearse en España.

En algunos de los sitios donde se
están realizando grandes obras pú-
blicas reportaría ventajas de impor-
tancia este procedimiento de suplir la
escasez de mano de obra.

En Inglaterra se apela a otro me-
dio. Allí se subvenciona a los obreros
que viven en zonas mineras muy
castigadas por la crisis de trabajo,
para que se trasladen con sus fami-
lias a donde no existe crisis o don-
de es menos intensa. El auxilio es de
seis libras esterlinas—la libra, igual a
25 pesetas oro—y una libra más por
cada persona que dependa del
matrimonio, sin que el máximo del
socorro pueda exceder de doce libras
—o sea 300 pesetas oro—. La forma
de percibir el subsidio—se denomina
subsidio por habitación—cambia se-
gún el traslado de la familia obrera
se haga de una vez o en varias.

La subvención acordada por el Go-
bierno inglés es más eficaz que la
del Gobierno italiano. Hay entre una
y otra, estrechas concomitancias, aun-
que el móvil que se persigue en In-
glaterra es distinto del que estimula
a Italia.

En España serán prácticos ambos
sistemas, sobre todo el británico.

LAS RELACIONES COMERCIALES

Tarifas aduaneras y moneda internacional

Bien que España no tuviese repre-
sentación en la Junta que la Socie-
dad de Naciones nombró para unificar
en lo posible la estructura de las
tarifas aduaneras, porque en aquella
época habíamos dejado de pertene-
cer al organismo de Ginebra; el
asunto tratado y la ligera esperanza
de llegar a un acuerdo tiene en sí
una importancia capital para las re-
laciones entre las potencias, y una
influencia positiva en la paz adua-
nera que debe poner término a la
guerra de tarifas subsistente.

Lo primero que el Comité de peritos
ha procurado unificar es el vocabu-
lario aduanero. Si la confusión de
lenguas existe aún en alguna parte
del mundo, es en las tarifas de
aduanas de los pueblos, aun de los
más civilizados o que se creen serlo.
Cada uno tiene para sí sus denomi-
naciones, clasificaciones, modos y
cálculos; el mundo de las aduanas es
una formidable torre de Babel.

La necesidad de poner fin a este
«revolutum» surgió a raíz de la Ex-
posición Universal de 1900; después,
en 1913, un Congreso, en que nu-
merosas naciones estuvieron representa-
das, intentó implantar una nomen-
clatura común; la idea fracasó, co-
mo si en el caso de tarifas tuviesen
los pueblos el secreto de su prepo-
nderancia unos sobre otros.

En 1927, la Conferencia econó-
mica internacional, reunida en Ginebra
bajo los auspicios de la Sociedad de
las Naciones, quiso reanudar la
cuestión, confiado su estudio a una
Comisión de peritos representantes de
Alemania, Bélgica, Francia, Hungría,
Italia, Suiza y Checoslovaquia. Se
han publicado ya los primeros re-
sultados de los trabajos en un folleto
acerca de un proyecto de nomencla-
tura aduanera unificada; es decir,
que la clasificación de los productos
debe ser tan arbitraria en cada país
como lo es ahora, sino que estará
sujeta a una ley internacional que
permita comparar las columnas
de los aranceles en ese juego de to-
ma y daca con que los Gobiernos
arreglan sus tarifas.

La confusión llegaba al extremo de
clasificar en Francia el vinagre co-
mo bebida, el hielo como mineral y
los bizcochos como productos colo-
niales. Las conservas de legumbres
figuraban entre los piensos para ani-
males, y las lámparas eléctricas como
vasos de cristal. En los Estados Uni-
dos, los cabellos y las crines están
comprendidos como sombreros; los
lápicos son obras de arte y las pipas
de fumar películas cinematográficas.
En el Japón aparecen en la columna
de comestibles el tabaco y la pi-
menta; los relojes figuran como con-
tadores de gas, y el material de fe-
rrocarriles junto a los abanicos. En
las tarifas portuguesas están reunidos
la fruta y el queso, los instrumentos
de cirugía con los aparatos de pesa-
da, los cigarrillos entre la tinta de
escribir y las guarniciones para som-
breros. Y a este estilo todas las ta-
rifas de todas las naciones representan
una confusión no es posible hacer tra-
tados aduaneros que no encierren sor-
presas desagradables.

El deslinde natural de los produc-
tos en las columnas de los aranceles,
estiman los peritos que realizará un
hecho económico, una fecunda re-
volución en el progreso, tan importan-
te como lo fué la difusión del siste-
ma métrico decimal, y como lo sería
la adopción de una moneda interna-
cional.

Este punto no se atreven a abor-

darlo resueltamente los representa-
tes de las naciones convocadas por la
complejidad que abarca, sobre todo
en estos momentos en que el deni-
vil entre la moneda de muchos
ses es enorme; pero la sola intención
de solucionar cuestión tan ardua de-
muestra algo más práctico que los
Pactos contra la guerra, al mismo
tiempo que los médicos de todas las
naciones del mundo van a reunirse
en Londres para estudiar la higiene
de los ejércitos en campaña y la cu-
ración de las heridas y lesiones que
producen las nuevas armas de com-
bate.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

En la sesión que celebró el Ayun-
tamiento, se aprobó un dictamen de la
Comisión Permanente de Mercados,
proponiendo que no se censara a
subasta las plazas de Abastos, y se
continuase recaudando dichos arbitrios
por administración, y otro acordando
nombrar director de la Gata de leche,
al farmacéutico don Ángel Martínez
Higuera; se dio cuenta de la dimisión
del director interior de la escuela de
agricultura don Leopoldo Hernández
Robledo, acordando rogat al profesor
don Joaquín Elizalde, que se hiciera cargo
de aquella dirección; el alcalde señor
Higuera, puso en conocimiento de sus
compañeros que durante el mes de
enero habían sido impuestas 143 multas,
de las cuales se hicieron efectivos 76,
pasando 77, al Juzgado municipal.

Llegó el nuevo gobernador civil de
esta provincia, don Eduardo Cassola.

Nuestro paisano el farmacéutico
militar don Felipe Sánchez Tutor, fué
destinado al Hospital Militar de
Pamplona.

En Canicero, a consecuencia de la
licenciación de nieve originada por la
primavera temprana de los últimos
días, bajaba el libro con bastante
más agua que de ordinaria, arras-
trando la corriente árboles y maderas;
la propiedad del señor conde de
Hervías sufrió considerables pérdidas,
originadas por las crecidas del Naje-
rilla y del Ebro, pues la última que
hubo, le arrancó de cuajo los árboles
de ocho fanegas de trigo.

En Santo Domingo, celebraron su
fiesta onomástica los canónigos de la
Catedral, don Alejandro Ortiz y don
Juan Xandri, y el abogado don
Alejandro Gallego, el que invitó con
un banquete de despedida a la Ju-
ventud Republicana, de la que era
presidente.

En Calahorra recibió de manos
del señor administrador apostólico de
la diócesis, las sagradas órdenes de
subdiacono, el alumno de aquel se-
minario, don Primitivo Merino y Ru-
bio.

ECOS DE CALAHORRA

26 de febrero

DE SOCIEDAD.— Para celebrar el
cumpleaños del sábado último, una
fiesta en su domicilio, la bella
señorita María Teresa Díaz, a la que
concurrió buen número de invitados.
También celebró su cumpleaños el
farmacéutico don Félix Collis, invi-
tando a varios amigos a una comida
íntima.

A la infinidad de invitaciones reci-
bidas por los «santos», unan la nues-
tra muy sincera.

Con toda felicidad dió el domingo
a luz un hermoso niño; la esposa del
contador municipal don Lucio de
Abajo, de quien hemos recibido una
hoja de calendario, muy original, anun-
ciando el día del nacimiento de su
nuevo hijo. Mi enhorabuena.

«Que están enamorados, bien se
ven...» cuatro pollos que hacen sus
escapadas los días de fiesta a dis-
tracción del «dulce coloquio» con las
cantadoras calahorranas; una mo-
reña que realiza su belleza con el luto
que lleva; las otras tres rubias, entre
ellas hay dos de estatura regular, la
otra más baja, pero las tres a cada
cual más bonitas.

CINES.— La película pasada el
domingo en el Ideal Cinema con un
público tan numeroso como distin-
guido, agradó mucho por salirse de
lo corriente el asunto de la cinta.
La proyectada en el Teatro Díaz,
«El séptimo cielo», fué también muy
bonita, registrándose dos llenos en
ambas sesiones.

TIEMPO.— Estos días pasados no
ha hecho crear que estábamos ya en
plena primavera, dejándose sentir un
poco el frío al anochecer. Durante el
día de hoy no ha dejado de ha-
cer, habiendo cambiado por com-
pleto la temperatura.

Distribución de reclutas

El contingente de reclutas de la Caja de esta provincia, perteneciente al segundo llamamiento, que está próximo a incorporarse a filas, será distribuido conforme al resultado del sorteo del domingo, día tres de marzo.

PRIMERA REGION (MADRID)
Sección de ordenanzas Ministerio 1
Regimiento de Telégrafos 2
Id. Radiotelegrafía y Automovilismo 6
Primer regimiento de Ferrocarriles 2
Servicio Aviación 2
Brigada Obrera Topográfica 2

QUINTA REGION (ZARAGOZA)
Regimiento Pontoneros 10
Tropas del servicio de Aerostación 2

SEXTA REGION (BURGOS)
Regimiento Infantería América (Pamplona) 65
Idem, idem de Bailén 40
Idem, Constitución (Pamplona) 40
Idem, idem, Cantabria 96
Id. Ligero Artillería 74
Id. Artillería Montaña (Vitoria) 29
Id. de Artillería a pie (San Sebastián) 14
Id. de Zapadores minadores (San Sebastián) 32
Id. Comandancia de Intendencia (Burgos) 32
Id. de Sanidad Militar 11

MELILLA Y RIF
Regimiento Infantería Melilla, 59
Idem de África, núm. 68
Idem Alcántara Caballería 34
Depósito ganado 1
Comandancia Artillería: 5
(Ligera 1, Montaña 3, Posición 1)
Al Rif: 5
(Ligera 1, Montaña 3, Posición 1)
Regimiento Radio y Automovilismo Ingenieros 1
(Zapadores 6; Telégrafos 3 y Ferrocarriles) 20
Intendencia 4
Sanidad 2

CEUTA, TEFUAN Y LARACHE
Regimiento Infantería Serrallo 49
Idem Cazadores Alcántara, Ceuta 1
Idem, idem, Larache 1
Depósito de ganado (Larache) 1
Comandancia Artillería de Ceuta 8
(Ligera 2, Montaña 4, Costa y posición 2)
Comandancia Artillería de Larache 5
(Ligera 3, Montaña 1, Posición 1)
Ingenieros de Tetuán 11
(Zapadores 5, Telégrafos 4, Ferrocarriles 1, Pontoneros 1)
Radio y Automovilismo, Ceuta 2
Idem Larache 1
Intendencia Ceuta 7
Sanidad Ceuta 5

RESUMEN
A la primera región 15
A la quinta 13
A la sexta 489
A Melilla 6
Al Rif 5
A Ceuta-Tetuán 86
A Larache 6
Total general 675

groño, contra Feliciano Omato Estetania, por homicidio; abogados, señores Gutiérrez de Bárcena y Mato; procuradores, señores Muro y Vidal.

Días 20 y 21.—Juzgado de Logroño, contra Silverio Olalde Velilla, por homicidio; abogado, señor Reboiro; procurador, señor Peché (R.).

Día 22.—Juzgado de Haro, contra Félix Díez Velandía, por robo; abogado, señor Moroy; procurador, señor Peché (J.).

ECOS DE HARO

AYUNTAMIENTO.—Presidencia por el alcalde don Alberto Roig y con asistencia de los señores Caño, Arizaga y Barrioqueva, ha celebrado esta noche, a las ocho, sesión ordinaria la Comisión permanente.

Aprobada el acta de la sesión anterior, ha despachado los asuntos siguientes:

Pasan al turno ordinario las solicitudes de socorro de lactancia de los vecinos Roque Herrán Villate y Matías Valentín Valderrama.

Don José María Sáenz de Santa María e Ibarra y don Fernando Pousa solicitan autorización para el tendido de una línea de conducción de fuerza eléctrica, que partiendo de otra que la Sociedad Vasco Alavesa tiene en las proximidades del Cementerio Viejo y atravesando terrenos del Ayuntamiento llegue a la finca del señor Pousa, del camino de Zambrón y empalme allí con la línea del señor Sáenz de Santa María. Pasa a informe de la Comisión de Policía y técnico municipal.

Para las operaciones de quintos, que han de tener lugar el próximo domingo, se designa como de costumbre a los médicos titulares para el reconocimiento de los mozos y como tallador a don Casimiro Alonso.

Informando una solicitud de la Vasco Alavesa para la instalación de una columna metálica en la esquina del Hotel Adela, dice que no hay inconveniente en ceder el permiso, siempre que los cables que ha de sostener, vayan colocados a una altura suficiente para que el paso de vehículos se haga sin dificultad, y que dicha Sociedad cumpla su promesa de colocar en el sitio indicado el foco de luz prometido. Queda sobre la mesa para estudio más detenido.

Respecto a la construcción de una alcantarilla solicitada por la señora superiora del Colegio de Niñas de la Enseñanza, en el Terreno, informa la Comisión de Policía, que podría construirse dicha alcantarilla atravesando los Egidos y vertiendo las aguas en las del Tiron, trozo que serviría como de complemento a la alcantarilla general, en su día, indicando que los gastos pudieran ser de cuenta del Ayuntamiento. Se toma en consideración el informe y que precisamente el señor arquitecto estudie el proyecto de alcantarillado allí, con presupuesto.

Referente a una instancia de don Justino Lumbrenas, sobre apertura de una pescadería, la misma Comisión manifiesta que, girada una visita al local, no se halla éste en condiciones higiénicas para la instalación de esa industria en tanto no se efectúen los arreglos necesarios y teniendo en cuenta que su dueño ha procedido a la venta de pescados sin la previa autorización para ello, procede que se le imponga una multa.

Se aprueba el informe y se le oficiará de conformidad al interesado, imponiéndole la multa de diez pesetas por la Alcaldía.

Dase cuenta del resultado negativo de la subasta efectuada el domingo último para la venta de 151 chopos, y en vista de no haberse presentado licitador, se acuerda quedar enterados y que la Comisión de Policía resuelva y proponga lo más conveniente.

Se determina que el sueldo que ha de disfrutar el empleado temporero de la oficina de arbitrios don Fernando López, sea el de 1.500 pesetas anuales, con cargo al capítulo de aguas.

Leida una instancia del señor pre-



Un hijo más...

Uno que viene a aumentar la prole de ese dichoso matrimonio, robusto, sano y cuidadoso de la salud de sus hijos. La madre está nutrida y cria bien; el padre está fuerte y animoso para el trabajo.

La anemia, la inapetencia y el agotamiento, se combaten rápidamente con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

necesario a todas las familias.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y con castigo de ley de infracción.

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

sidente del Círculo Católico de Obreros, solicitando la exención para sus asociados del arbitrio municipal de pompas fúnebres, se acuerda que sobre el particular informe la Comisión de Hacienda.

Cuentas por diferentes conceptos, se aprueba la relación leída y cuyo importe es de pesetas 17.333'13. Por escrito se hace por el señor interventor varias observaciones al objeto de que al acordar los gastos se tengan en cuenta las prescripciones legales con el mayor cuidado.

Con este motivo se hace notar que en el mes de enero se ha pagado por específicos para el servicio de beneficencia, 1.371'85 pesetas, la cuarta parte de la consignación anual y siendo ello excesivo, se acuerda que se busque solución adecuada a esta situación, dando un voto de confianza a la presidencia para que proponga lo que proceda a ese efecto.

Y se levantó la sesión.

PLENO.—A continuación se reunió el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del asunto siguiente:

Aprobación de certificación de obra de «Servicios públicos» por aumento de la de tráfada de aguas y transferencia de crédito por apago de la misma.

Sin discusión se aprueba la transferencia de 40.000 pesetas, para con ellas completar el crédito de obras de abastecimiento de aguas, ampliándose hasta 600.000 pesetas.

Aprobado este crédito se acuerda el pago de 60.542'50 pesetas que importa la última certificación, confirmando el acuerdo que se tomó por la Comisión permanente en 5 de febrero último.

Y se levantó la sesión.

Distrito de Logroño

ALBELDA, 25
NOTICIAS.—Están llamando la atención los sermones de cuaresma a cargo del muy ilustre y amigo doctor don Luis Alonso.

Acabamos de ser visitados por los muy dignos jefes de primera enseñanza, inspector jefe de la misma, arquitecto del estudio que, acompañados por el entusiasta y amante de este pueblo don Daniel Trevijano y sobrina Anita, han venido a reconocer el terreno del emplazamiento donde se han de construir cuatro escuelas y casa-habitación de maestros.

Las autoridades todas y varios vecinos, han salido a recibirlos, obsequiándolos con un abundante y sabroso refresco, y sobre las cinco y media de la tarde, han bajado a Logroño.

Recordando el unánime sentir del vecindario de este pueblo, no puedo menos de darle, desde las columnas de este simpático diario, mi más expresiva gracias por el interés que se toman y las facilidades que dan para formar los expedientes.

—Hemos tenido el gusto de saludar y darle la bienvenida a las nuevas maestras, señoritas María del Pi-

lar Panqueiz de Pablo y Carmen García, en calidad de interina y sustituta respectivamente.

—Los labradores se hallan muy ocupados con la siembra de fardias, escardas de guisantes y empedramiento de las calles.

—Las piedras para la ampliación del cementerio, hace unos días que terminaron de subir y se está esperando a los contratistas de Ribafrecha para que den comienzo a dicha obra.

Crónica de la moda

LOS CINTURONES

Cinturones de cuero, de piel, de metal, de pedrería, de tela; anchos, estrechos, con recogidos, todos nos gustan, y todos son hoy el indispensable complemento del vestido, cualquiera que éste sea, porque el cinturón, tan acertado resulta con el vestido de noche confeccionado de encajes, como con el afeitado propio del deporte.

A veces es un simple broche o una hebilla lo que da al cinturón su nota original o elegante. ¿Qué efecto producirá, por ejemplo, el vestido sencillo de lanilla negra, si no fuese realzado por una ancha hebilla cuadrada de ónice y acero, pasada por la doble tira respuntada, separándose hacia uno de los lados y uniéndose por detrás bajo un motivo que forme juego con la hebilla?

Sobre un jumper de punto color beige podéis colocar una tira de cuero color ébano muy delgada, ensanchada por delante bajo un motivo de metal dorado.

Con un vestido de tul hará bien, a guisa de cinturón, una cinta estrecha de terciopelo que termine con una punta de cuero que lanza su bota clara sobre el conjunto algo oscuro, mientras que otras veces lo que se lleva es un cinturón de satén encarnado que completa con el broche de esmalte la elegancia de un vestido.

El cinturón de piel lisa desde luego guardará relación con el abrigo de lanilla, oyo cuello y mangas serán semejantes al cinturón, porque el abrigo con cinturón se lleva mucho, y para el deporte y las diligencias de la mañana el cuero, el box, se pasan por debajo de un respuntado o de la tira que forma los bolsillos.

Los cinturones tubulares, trenzados o tejidos, ya de metal, ya de cuero liso o multicolor, se cierran a menudo por medio de simple mosquetón o de una correa y a veces se utilizan para ello una especie de puñal unido a la cadena que atraviesa la hebilla. Los enormes clavos adornan con éxito la tira de cuero de distintos colores, pero que guarda semejanza con la blusa y el calzado. Otras veces el tejido labrado en un sentido distinto del vestido es el que forma el cinturón, terminándose por medio de una incrustación triangular.

En el vestido sencillo que tanto nos gusta de tela de angora o el de satén con falda plegada o en forma, el cinturón es distinto, pero no falta nunca.

En un precioso conjunto hemos podido observar un cinturón de cuero azul marino forrado de azul turquesa, en el cual el bolsillo, dispuesto en el cinturón, contiene el pañuelo de seda de dos tonos. El cinturón que se anuda desmenuja siempre un papel como de echarpe en el vestido deportivo; como lazo voluminoso en el de tarde, señalando frecuentemente las caderas en forma de canesú y dando con ello una nota elegante a todo el conjunto.

A propósito del estreno de "Agustina de Aragón", en Madrid

«AGUSTINA DE ARAGON» es la más grande producción de Florin Rey, el ya famoso realizador de la «Hermana San Sulpicio».

Estrenada esta película en el aristocrático y monumental Cine Avenida de Madrid, ha obtenido un éxito formidable e incomparable hasta la fecha.

En la realización de «AGUSTINA DE ARAGON», editada por una nueva entidad, no se ha escatimado gasto alguno, y sus escenas resultan perfectas y grandiosas.

Marina Torres, María Luz Callejo, San Germán y Piusini, ha hallado en esta singular película amplio escenario para realizar una creación magnífica de sus respectivos papeles.

La película se presenta con un cuadro aragonesísimo, que en los momentos apropiados da vida y emoción intensa a las bellísimas escenas, obtenidas con el más acertado y puro realismo.

«AGUSTINA DE ARAGON» es el fruto de un gran esfuerzo económico y artístico; pero cuando el resultado es como el presente, nada deben escatimar las Empresas editoras, porque el público sabe siempre responder como debe ante una película que señala una nueva y honrosa época en nuestra cinematografía.—R.

La situación en Afghanistan

EVACUACION DE EXTRANJEROS

NEW DELHI, 26.—El ministro británico en Kabul, sir Francis Humphry y el resto del personal de la Legación británica han llegado a Peshawar en aviones. La situación en Kabul parece cada día más peligrosa para los súbditos extranjeros.

Solamente quedan en Afghanistan varios súbditos alemanes—alrededor de veinte—que o no han querido abandonar sus negocios o no los ha sido permitida la salida por las autoridades de Habibullah.

Esta evacuación final de extranjeros empezó el domingo. Ese día en cinco aviones llegaron a Peshawar, procedentes de Kabul, 27 pasajeros, entre ellos todo el personal de la Legación de Francia y parte de la Legación británica.

También han recibido orden de salir para Peshawar y lo han hecho en automóvil, los cónsules británicos de Kandahar y Jellalabad. La razón de esto es evitar que la permanencia de representantes diplomáticos ingleses, al lado de dos de los pretendientes al Trono, mientras el que estaba en la capital donde impera Habibullah, se retiraba, podría ser interpretado como inclinación de Gran Bretaña hacia alguno de los bandos.

Por una curiosa coincidencia, ayer se han cumplido siete años de la llegada al Afghanistan de la primera misión diplomática inglesa.

Desde el día 23 de diciembre la Aviación británica ha realizado 82 vuelos desde Peshawar a Kabul y regreso y ha evacuado de la capital afgana 586 personas de diez

nacionalidades. Los vuelos han sido muy duros a causa del tiempo extremadamente frío y del terreno montañoso, que ha obligado a los aviones a remontarse mucho y volar por término medio de 3.000 metros de altura.

Otra dificultad producida por el frío era la nieve en el aeródromo de Kabul, que en especial durante los últimos vuelos hacía verdaderamente difícil el aterrizaje, y, sobre todo, la salida de los aparatos.

Sir Francis Humphrys tuvo que ordenar que varios centenares de hombres trabajaran todo el día del sábado, retirando la nieve y estableciendo un paso. Las autoridades de Kabul dieron toda clase de facilidades para la salida de los aeroplanos, con pasajeros y pesados equipajes, que requerían hacerlo con gran cuidado.

LA ACCION DE AMANULLAH.—LONDRES.—Noticias recibidas de Wuzetia, pero que todavía no han tenido una confirmación oficial, anuncian que el exrey Amanullah, en vista del movimiento que se dibuja en su favor, ha decidido permanecer en Kandahar. Varios aviones han lanzado proclamas sobre Kabul anunciando a los pobladores de la capital la entrada de Amanullah para cuando termine el Ramadán.

En la región de Yelalabad los combates entre las tribus no cesan y reina la anarquía más absoluta.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 25

Hoy se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del que en vida fue famoso fabricante de sillones don Santos González (q. e. d.). Al acto ha asistido mucho público, la Corporación municipal y niños y niñas de las escuelas con sus respectivos maestros. En las ceremonias han oficiado los párrocos local, don Pedro González, don Eloy Pérez, de Pradillo, y don Daniel Ochoa, de Peñaloscinto, y de director de coro, don Pablo Fernández, de El Rasillo. Con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar a la hija del finado don Cecilia González de Zaporta.

—En Pradillo ha dejado de existir, a los 69 años, nuestro convecino don Víctor Fernández, víctima de rápida enfermedad.

El entierro, verificado ayer, se vio muy concurrido, siendo llevado a su última morada por los familiares de Logroño Valero Alvarez, de Nieva; don Timoteo Magaña, de Manjarres; el hermano político don Domingo Nieto, sobrino Antonio Fernández y Juan García, y muchos amigos; a su desconsolada esposa doña Mercedes Zolaaga, hermano Juan Fernández, hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.—P.

NESTARES, 25.

Las sacudidas del fenómeno sísmico que tanto ha alarmado en diferentes puntos de los pueblos de la Rioja, en esta villa por fortuna no ha tenido consecuencias, hasta puede decirse que pasó desapercibido para la mayoría del vecindario. Solamente se oyó referir al matrimonio de Agustina Sáenz que hallándose en su domicilio a las 7 de la tarde notaron unos pequeños ruidos en las habitaciones y en la cocina un pequeño temblor con movimiento de los enseres de la estufa, bártulos de cocina y mesas, no a producirles el consiguiente susto que no se atrevieron a comentarlo en público en la creencia de que se trataba de cosas sobrenaturales. La referida sacudida no duró, como máximo de tres segundos, sin que volver a reproducirse hasta la fecha y cuyo fenómeno no ha ocasionado perjuicio alguno en la localidad.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a don Baltasar Villareal y su simpática esposa que procedente de la capital de San Sebastián han regresado a esta villa a pasar una temporada al lado de sus ancianos padres y familiares.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Para ser vistas en el próximo mes de marzo, han sido señaladas las siguientes causas:

Día 5.—Juzgado de Logroño, contra Andrés Cervera Alegre, por estafa; abogados, señores R. del Río y Gutiérrez de Bárcena; procuradores, señores Ballujera y Sáenz-Benito.

Día 9.—Juzgado de Logroño, contra Rufino Castillo Fernández, por tenencia ilícita de armas; abogado, señor Moroy; procurador, señor Muro.

Días 11 y 12.—Juzgado de Nájera, contra Juan Lerena y otra, por homicidio; abogados, señores Gutiérrez de Bárcena y Muñoz; procuradores, señores Muro y Peché (J.).

Días 13, 14 y 15.—Juzgado de Lo-

go, contra Juan Lerena y otra, por homicidio; abogados, señores Gutiérrez de Bárcena y Muñoz; procuradores, señores Muro y Peché (J.).

Días 13, 14 y 15.—Juzgado de Lo-

El Molino Negro

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopana

—Hasta la vista, señor Ledru, o mejor dicho, adiós; dispensadme la molestia que os he proporcionado inútilmente.

—No tengo de qué dispensaros; me considero dichoso de haber tenido el honor de hablar con el señor barón.

—Hasta la vista, señor Ledru, o mejor dicho, adiós; dispensadme la molestia que os he proporcionado inútilmente.

—No tengo de qué dispensaros; me considero dichoso de haber tenido el honor de hablar con el señor barón.

—Hasta la vista, señor Ledru, o mejor dicho, adiós; dispensadme la molestia que os he proporcionado inútilmente.

—No tengo de qué dispensaros; me considero dichoso de haber tenido el honor de hablar con el señor barón.

—Hasta la vista, señor Ledru, o mejor dicho, adiós; dispensadme la molestia que os he proporcionado inútilmente.

que mi responsabilidad quedara completamente a salvo.

—Señor Ledru, sabéis perfectamente que no tengo costumbre de tirar el dinero por la ventana, ¿no es verdad?

—Sobre todo cuando debe caer en el bolsillo de vuestros acreedores.

—Vayamos a cuentas; ¿qué honorarios debéis percibir por vuestros trabajos, no hablo de gastos, el día que me hayáis reducido a prisión?

—¿Qué significa esto, señor barón? —Un insignificante suplemento de honorarios que os ruego aceptéis por atención a mí, a cambio del salvoconducto que antes os he pedido; estas tres mil libras os deben probar hasta la evidencia que estoy seguro de lo que hago, y que a su debido tiempo los acreedores serán pagados.

El señor Ledru reflexionó un breve instante; el razonamiento que acababa de oír no le parecía, en verdad, menos inabordable, pero las tres mil libras ejercían sobre él una poderosa atracción; se decidió al fin, haciendo desaparecer los billetes de Banco en el cajón de su escritorio y contestó:

—¿Está visto que es imposible resistir al señor barón? Creo servir los intereses que se me han confiado dando un plazo de seis semanas al señor barón para que tenga completa libertad de acción; pero que sea exacto, porque al siguiente día de haber vencido el plazo marcado, los agentes de la autoridad volverán a ponerse en campaña.

—Les ahorraré ese trabajo... El señor Ledru tomó una hoja de papel sellado, trazó en ella algunas líneas, y la presentó a Lascars diciéndole:

—Aquí tenéis el salvoconducto... el

señor barón puede examinarlo... está en toda regla...

Rolando examinó el documento, y quedó convencido de que no tenía nada que temer; saludó al agente, y abandonó el estudio, con la cabeza alta, el espíritu reposado, en una palabra, en extremo satisfecho de la transacción que acababa de hacer y de las seis semanas de libertad que le proporcionaba.

XXXV

Ya en la calle, el barón dió orden al cochero que le aguardaba, que se llevase a casa del caballero de La Morlière. Este, al ver a Lascars, le contó que estaba desesperado, porque habiendo querido jugar para ganar una importante suma de dinero a un provinciano, se equivocó al preparar las cartas y perdió, una tras otras, las treinta mil libras.

Lascars le propuso relatar su fortuna, y La Morlière pidió al miserable hidalgo que se explicara.

—Puedo confiar en vuestra absoluta discreción?—le preguntó el barón.

—Completamente —contestó La Morlière.

—Muy bien, ¿conocéis a Felipe de la Boissière?

—Mucho; tengo frecuentes relaciones con él.

—¿Cómo es eso?

—Caramba, muy sencillamente; el viejo La Boissière, cuyo verdadero nombre es Felipe Talbot, protege a la señorita Herminia, encantadora costurera de la Opera; ¿comprendéis ahora?

—¿Todavía no.

—Pues que es necesario decirlo—dijo La Morlière sonriendo con

mucha fatuidad... os dire que la señorita Herminia me concede sus favores... ha querido presentarme a su antiguo adorador, y los tres vivimos muy felices...

—¿Ah! ¿entonces Lascars es un hombre de bien?—preguntó el barón, pero confieso francamente que es un poco duro matar a un hombre que nada me ha hecho.

—¿Oh! no os inquietéis; Felipe Talbot os insultará; os insultará gravemente; yo os lo prometo.

—Sea, pero, explicaos, ¿la querella que buscáis entre nosotros tendrá por objeto único el llevarlo a un duelo en el que ha de sucumbir?

—¿Qué os importa?

—Pensad que es un anciano... y sería un asesinato.

—¿Habréis perdido el juicio? ¿se asesina a un hombre cuando se le mata cara a cara, espada contra espada?

La Morlière no contestó.

—Reflexionad, además, querido mío—continuó Lascars—, que no tengo ni el deseo ni el poder de contrariaros; si no os conviene lo que os propongo, quedáis libre; solamente tengo el derecho de contar con vuestra discreción y con ella cuento; puedo pasarme sin vos de igual modo que os podréis pasar sin mí, y quedaremos buenos amigos.

—¿Poco a poco!—exclamó La Morlière—; quizá haya medio de entendernos.

—Es mi deseo.

—No.

—Es preciso, pues, que muera en seguida.

—Sí.

—¡Tate! ¡tate!... ¡con qué calor lo

¡Será preciso dar a Felipe Talbot una estocada muy grave?

—Lo que será preciso es matarlo en el campo.

La Morlière palideció e hizo un gesto de repugnancia.

—¡Ah! ¿entonces Lascars es un hombre de bien?—preguntó el barón, pero confieso francamente que es un poco duro matar a un hombre que nada me ha hecho.

—¿Oh! no os inquietéis; Felipe Talbot os insultará; os insultará gravemente; yo os lo prometo.

—Sea, pero, explicaos, ¿la querella que buscáis entre nosotros tendrá por objeto único el llevarlo a un duelo en el que ha de sucumbir?

—¿Qué os importa?

—Pensad que es un anciano... y sería un asesinato.

—¿Habréis perdido el juicio? ¿se asesina a un hombre cuando se le mata cara a cara, espada contra espada?

La Morlière no contestó.

—Reflexionad, además, querido mío—continuó Lascars—, que no tengo ni el deseo ni el poder de contrariaros; si no os conviene lo que os propongo, quedáis libre; solamente tengo el derecho de contar con vuestra discreción y con ella cuento; puedo pasarme sin vos de igual modo que os podréis pasar sin mí, y quedaremos buenos amigos.

—¿Poco a poco!—exclamó La Morlière—; quizá haya medio de entendernos.

—Es mi deseo.

—No.

—Es preciso, pues, que muera en seguida.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 26
SOBRE UNA IDEA.—Hace unos días que en el «Diario de la Rioja» decía nuestro amigo el padre Ibáñez, que en nuestra hermosa plaza pública debía colocarse la Sagrada Imagen del Corazón de Jesús, y nos decía a nosotros, como representantes de LA RIOJA que apoyáramos su idea, la cual ya ha sido acogida por unos cuantos najerinos, los cuales contribuirán con cien pesetas cada uno si se llega a su realización.

Si por nosotros es, amigo Ibáñez, que se ponga la imagen, pero nos parece que después de haberse enronquecido el Sagrado Corazón en nuestra Casa Ayuntamiento para que ilumine las buenas obras de nuestros ediles, en donde se debía de colocar es en la cúspide del castillo con una focos muy potentes para que se viera la fe de los najerinos, desde muy lejos. Además que el paisaje es muy bonito y ha de serlo más en cuanto los pinos que hemos plantado crezcan.

También se podía hacer un día determinado una romería con nuestro Ayuntamiento y la música, lo cual se había de ver muy concurrida, pasando muy bien el día a la sombra de los pinos y contemplando el panorama que es encantador. ¿No le parece bien al padre Ibáñez?

SE DICE.—Que una morenara chatilla, por más señas, muy elegante y por demás de simpática, ha caído en las redes de Cupido y que pronto nos dejará, pues se la lleva un galán, que allá en las pampas argentinas ha reunido un capitalito con el cual formará su nido de amor, uniéndose en lazo indisoluble con nuestra paisana, y que otra señorita, muy devota, que no concurre a los bailes, ni alta ni delgada, con aires de reina y tez de hebreo, que fué en sus tiempos una gran artista entre los aficionados del cuadro artístico najerino, también se nos casa con un najerino que sabe hablar correctamente el francés y alemán.

De otras bodas se murmuran, pero como no están empujadas aun, no queremos ocuparnos de ellas.

Lo que si les deseo a mis bellas paisanas no sean tan intriguantes, pues estos días han sido muchas las que nos han preguntado por la Pepita Samper y por el pollo bien que no hace muchos días aludíamos, extranándonos sobremedura que no se den cuenta de quién es la pareja aludida, pues por su posición social es hoy una damita ella que cuenta con muchas simpatías entre los pollos ajenos de casa y de fuera. Aún no estamos facultados para dar la solución, pero por lo que sabemos, creemos no se ha de esperar.

DEL DOMINGO.—El ambiente de este día fué en parte triste, si bien no hizo frío, lloviendo por la tarde, a regararnos en el cine Villagas, en donde se terminó de proyectar la bonita cinta «En reja del hospicio».

El baile de «La Corab», aunque estamos en cuarentena, se vio, como siempre, animadísimo de gente joven, y los paseos desahogados.

PARADA DE SEMENTALES.—Este año son tres hermosos caballos los que han llegado, uno más que el pasado, de lámina percherona y de buena raza, dato elocuente de la importancia que tiene la parada de sementales del Estado, al frente de la cual se encuentra el cabo Jenaro Blanco, con dos números más.

VIAJEROS.—Pasa Madrid, en donde le será practicada una operación, salió don Eduardo García con su hijo nuestro amigo Serafín.

De Cenicero, el competente secretario del Ayuntamiento don Román Manrique con su hijo Diego.

Nos han dicho que en el cine tocó con la orquesta Canillas el pequeño Diego, el violín, tan bien, que el público la aplaudió mucho.

BAUTIZOS.—Del inmediato pueblo de Cárdenas nos dicen que días pasados fueron regenerados con las aguas del bautismo dos preciosos niños, hijos uno, del acomodado propietario don Ignacio Martínez, el cual se le impuso el nombre de Dionisio, y que fueron padrinos don Marcos de Pablo y la bella joven Sofía Ortiz, y el otro de don Demetrio Navaridas, a la que se le impuso los nombres de Lourdes Elena, habiendo sido sus padrinos don Clemente Acha y la señorita María Navaridas, por el cura del pueblo don Cecilio Monco, habiendo acudido casi todo el pueblo, así como el ganadero de Badarán don Rufino Sáenz. Después hubo convites y baile.—Ego Sum.

ARENZANA DE ABAJO, 25
 La semana última falleció don Petra Torres Murga, a los 81 años de edad, después de larguísima permanencia en cama, a causa de una caída que sufrió al bajar las escaleras de la iglesia. A sus sobrinos y demás familia nuestro sincero pésame.

—El día 18, a las ocho de la mañana, contrajeron matrimonio enlace los jóvenes Adolfo Canal y Amparo Ojeda, siendo apadrinados por los hermanos de la desposada don Victoriano y su señora, con residencia en esa ciudad, que con tal objeto se trasladaron a ésta a pasar unos días con sus padres. Los recién casados salieron en el mismo día en auto particular a San Sebastián y Bilbao a pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—El temblor de tierra que en la Rioja Baja y algunos otros pueblos se sintió el día 18, en esta localidad, no hay cuatro personas que lo notasen, por lo cual nos enteramos por lo que dijo y dice el periódico.

URUSUELA, 25
VELADA TEATRAL.—El domingo se dió una función de teatro en el Sindicato, para, como ya se dijo, con los fondos recaudados, poder contribuir al arreglo de la ermita situada en la carretera de Najera.

Con un lleno enorme, comenzó la función, la cual corrió a cargo de distinguidas señoritas de esta localidad.

Durante la función se rifó un magnífico «gallo», el cual correspondió a nuestro convecino don Alberto Zamora.

ENFERMOS.—Después de pasar una larga y penosa enfermedad, ha mejorado notablemente, la joven señorita Pilar Lacanal, de lo que nos alegramos.

DEL TIEMPO.—De unos días a esta parte, disfrutamos de un tiempo primaveral.—S. P.

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 26.

ORGANIZACION AGRICOLA.—La clase agrícola, tan sufrida, va dando su paso adelante. Hace muchos años, que se viene trabajando por la Unión de Remolacheros, para defenderse del bloque azucarero. La clase industrial, llevaba la ventaja de que la lucha que sostenía, era enfrentada de una masa que daba la poca cultura en cuestiones sociales, siempre ganaron la batalla haciendo de los agricultores lo que les venía en gana.

Hoy ya, la organización de agricultores, es una masa compacta, que lucha para defender los derechos a que tienen lugar. De esta lucha se van conociendo los resultados obtenidos reformando los artículos de los contratos, y mejorando en el precio del tubérculo.

Tan notoria es la presión que las azucareras hacían sobre la clase agrícola, que otras entidades de carácter agrícola, se han aprestado a defender los derechos de los labriegos que hoy, se ha convertido en una entidad, en la que están representada por más de 200.000 socios. Bien razonable era que por hacer un determinado contrato, fueran los mediadores el comprador y el vendedor, pero los industriales, y bien fácilmente se conoce por aquí, han presentado a la firma a los agricultores un contrato que caprichosamente redactaban ellos.

La Unión de Remolacheros nacional, ha recurrido a defender sus derechos, y como cosa justa, fácilmente ha podido alcanzar lo que pretendían y que es que el Ministerio de la Economía Nacional, tomara parte en la batalla en cuestión y se formara la comisión arbitral mixta agrícola-industrial. Por carta que hemos visto de la Dirección de la Unión, sabemos que hoy martes, se reúne en Madrid la comisión mixta arbitral, que discutirán artículo por artículo las bases de la contratación y de esperar es que sea por más equidad que hasta la fecha la forma de tratar a los agricultores que desgraciadamente es la clase más cargada de contribución y otras cargas que no pueden negarse a satisfacción.

Esperamos a ver el resultado de las sesiones de la comisión mixta arbitral.—R. Urtubia.

Abajo la carne

En la calle San Juan, 34, carnicería de Mayoral, se vende cebón de 1.^a a 4 pesetas; 2.^a a 3'50; 3.^a con hueso, a 2; cordero y cabrito a 4'20; tocino fresco a 3'40; ternera de 1.^a a 5'50 id. de 2.^a a 4'50.

Hornos giratorios

para panadería, se venden en buen estado. Razón, M. Odriozola e Hijos, San Sebastián.

MAQUINAS SINGER

para reparar sacos, se venden en muy buen estado. Van equipadas con un motor eléctrico. Razón, M. Odriozola e Hijos, San Sebastián.

VACAS. Se venden dos recién paridas. Para tratar, con don Rufino López, en Zaratón.

Barbados de Riparia 3039
 Vendo 20.000. Informa Ruperto Urtubia, en Rincón de Soto.

LOCAL saneado y con buenas luces, propio para almacén o cosa análoga, se arrienda en General Espartero, 3, 1.^o

CALGA. Se vende una de 14 meses. Tratar con Angel Fernández, en Oyón (Alava).

SE NECESITAN DOS CHICOS de 18 a 20 años para trabajo fácil. Inútil sin buenas referencias. Informarán en LA RIOJA.

EN LAS TRES BBB, carretera de Burgos, se vende una planta baja recién construida, con dos patios, con huerta o sin ella, o se vende junto a la carretera terreno para edificar. Razón, el jardinero de la Beneficencia.

TIENDA DE COMESTIBLES Se traspasa con buena clientela. Razón, calle San Juan, núm. 13.

SE NECESITA UN APRENDIZ o uno que esté algo adelantado en la panadería. «El Sol», Herrerías, 38.

CUBIERTAS Y NEUMATICOS Compro de automóviles usados. Juan Lobo, 3. Domingo Martínez.

DONCELLA para habitaciones. Se necesita. Informan en LA RIOJA.

CASA. Se vende la del número 8 de la calle del Laurel. Informes, en LA RIOJA.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 26

Interior 4 por 100 75 60

Amortizable 5 por 100 92 00

Exterior 4 por 100 86 20

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 111 00

Acciones Banco de España 685 00

Id. Id. Español Kio de la Plata 400 00

Id. C. Arrendataria Labores 239 00

Id. Ferrocarriles Norte 617 00

Id. Ferrocarriles Alcantas 000 00

Francos cheques 25 45

Libras 31 00

Dólares 6 49

Pesos Chilenos 2/1. Londres 39 64

Compra-venta de Valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cor.^a a la vista, 2 1/2 % anual

Id. Id. 8 días pre-aviso 3 % Id

Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id

Id. a seis meses 4 % Id

Id. a un año 4 1/2 % Id

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 % anual

Id. especiales 4 % Id

100.000 botes

para conserva, tipo tomate, vengo a precio aceptable, Indalecio Ciales, en Santo Domingo de la Calzada.

CISCO limpio de encina, a 1'75 pesetas los 11'5 kilos. Calle de Santiago, número 1, carbonería.

SIMIENTE DE ALFALFA

La vende muy superior, de su propia cosecha, don Ambrosio Fernández, en Puente Madre, Logroño.

Almacén de maderas y Serrería mecánica de A. Vera

Despacho, Carmelitas, 25 y 27. Talleres, Transversal de la carretera de Zaragoza (junto a la Panadería de Arsenio Palacios).

Grandes existencias en madera de pino y chopo, tabla, tableta, chilla, alaga, tarima del Norte y pino-tea, listonaje, tequillo, maderas finas de haya, roble y satén, nogal, castaño y aliso. Tablitrillo contracheado de varias clases de madera.—Se liquida una gran partida de ataques de roble en varias medidas.

VACANTE DE VETERINARIO

Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de veterinario e inspector de Higiene Pecuaria de esta villa, con el haber anual de 600 pesetas, y 365 por la inspección de carnes, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales. La solicitud, al Alcalde que suscribe, en el plazo de quince días.

Albelda de Iregua, 22 de febrero de 1929.—El Alcalde, Félix Cámara.

BERZAS

Se venden varias tablas, para forraje y de comer. R. Arbellá, en Puente Madre.

AMA DE GOBIERNO

Se desea que sepa disponer del servicio de casa, para señor solo. Razón, en LA RIOJA.

VIDES AMERICANAS. Tengo para la venta 30.000 Barbados de Riparia Rupestris 3.309, así como injertos de todas las variedades. Para tratar, con Santos Najera, en Najera.

BICICLETA seminueva, de carrera, se da por 90 pesetas. Razón, Mayor, 102, piso tercero, izquierda.

CARRO DE VARAS nuevo, para 3.000 kilos de carga, vengo o cambio por uno de 1.000 a 1.500 kilos. También vengo a toda prueba tres mulas. Para tratar, con su dueño, Crescencio Fernández-Bobadilla, en Cañas.

VACA SUIZA. Se vende una de 4 años, preñada de tres meses, dando 25 cuartillos de leche diarios. Razón, Vara de Rey, 34.

SE VENDEN CIEN BORREGOS Y BORREGAS muy buenos, y una choperá con 1.500 chopos, la mitad para cuarteos y cabios, y los otros, más pequeños. Tratar con Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

Bacalao y Garbanzos a mojo

Cómprenlos en «La Escocesa», Mercado, núm. 13, y se convencerá de que son los mejores. Raspas de bacalao y pellejos revueltos para las patatas a 0'75 pesetas el kilo.

HUERTA DE UNA FANEGA. Cercada y con agua permanente, se vende muy barata, dentro del radio de la capital. Agencia Pozueta; M. Mata 1

MADRID
FONDA DE
YANIS, el Riojano
 MONTERA, 16.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFANTIDAD DE ARTICULOS Plaza de la Constitución, núm. 1.



¡Otra vez mi bronquitis!

No haga Ud. como este imprudente que, siendo delicado de bronquitis, no cuidó sus primeros constipados. Hele aquí en cama por mucho tiempo y amenazado de las peores complicaciones, cuando le hubiera sido tan fácil seguir este método acoplado:

Fuera: las Pastillas Richelet
En casa: el Pectoral Richelet

En efecto, él permite cuidarse con pocos gastos y sin abandonar sus ocupaciones, colocándolo constantemente, durante todo el invierno, bajo la influencia de una acción curativa reforzada que precipitará la curación.

Venta en farmacias y droguerías; las Pastillas a 1'50 caja. Constantemente le envía en un folio VÍAS RESPIRATORIAS al Sr. Dr. Richelet, San Sebastián.

Casas y pisos

CASA de reciente construcción en el Muro de Carmelitas, desahogada, con seis pisos y planta baja, se vende en 80.000 pesetas.

OTRA en la calle de la Imprenta, en 16.000 pesetas.

OTRA en 8.000 pesetas.

OTRA en Av. Colón, 8 pisos (derecha e izquierda), planta baja y patio amplios, construcción reciente, en pesetas 80.000.

OTRA en la calle de las Agustinas, con derecha, izquierda y galería, en 40.000 pesetas.

DOS CASAS JUNTAS, que constan de VEINTE pisos y cuatro plantas bajas, construcción y orientación magníficas, produciendo 1.250 pesetas mensuales.

OTRAS DOS CASAS en la calle del Mercado, una en 40.000 y otra en 50.000 pesetas.

OTRA en la calle de las Agustinas, con QUINCE pisos, produciendo el siete y medio libre, en 80.000 pesetas.

OTRA en el Muro de Carmelitas, midiendo 13 metros de frente por 19 de fondo, con amplia planta baja y cuarto de baño, en 75.000 pesetas.

OTRA en Vara de Rey, con derecha e izquierda, doce pisos amplios y habitación para portero, en 160.000 ptas.

OTRA, DESALQUILADA, de cuatro pisos y planta baja, se daría barata.

OTRA en la carretera de Navarrete, frente al Hospital Militar, a falta tan sólo de la distribución interior, en 22.000 pesetas.

ALMACEN Y SOLAR, vengo en 25.000 pesetas.

En diferentes términos de la capital tengo huertas en venta, que se darían en condiciones.

PISOS con cuarto de baño y ascensor, de todos los precios, con vistas al Espolón.

OTRO PISO en la calle de la Trinidad, en 11.000 pesetas.

OTROS PISOS en sitios céntricos hay en venta.

AGENCIA ESCUDERO.

MELOCOTON Y NUECES

Hay de venta una partida de melocotón en lata, corriente, por cajas o latas; otra de nueces muy buenas, y sacos vacíos de azúcar. Pedro Fernández, en Oyón (Alava).

CARRO DE YUGO fuerte, vende en Huércanos Juan José García Baquero.

CAMIONETA RENAULT. Mil kilos de carga, recién reparada, con carrocería e instalación eléctrica completamente nuevas, se vende baratísima. Verla en Bodegas Franco Españolas.

PROTECTORA CAMERANA, S. A. Por no haberse reunido número suficiente de accionistas para poder celebrar la Junta anunciada para el día 24 de febrero, se anuncia nuevamente para el día 3 de marzo próximo, o la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al artículo 34 del reglamento de constitución de la Sociedad, y se celebrará cualquiera que sea el número de accionistas que asistan.

O C A S I O N
 Junto a carretera de primera y próximo a Logroño vengo huerto, cuadra, vivienda y patio, apropiado para edificar. Informes, de 11 a 12, Plazuela de San Agustín, 5, 4.^o, Logroño.

VENTA DE CASA en la calle de la Cadena, número 13. Informa Vicente Almida, Puente, 6 y 8, piso primero, izquierda.

PLANTA BAJA. Se arrienda. San Juan, número 28.

PRENSA DE HUSILLOS. Completa y en muy buenas condiciones, se vende, con motor eléctrico o sin él. Bodegas Franco Españolas.

Carbones

MINERALES Y VEGETALES DE ANTONIO MARTINEZ MAYOR, 64.—TELEFONO 306

Galleta para cocinas de las mejores minas de Asturias, a 4'75 los 46 kilos.

Granza para fraguas, a 9 ptas, los 100 kgs. Cok para estufas y calefacciones, de 9 ptas, los 100 kilos en adelante.

Antracita superior. Vegetales de todas clases.— PESOS GARANTIZADOS.

SERVICIO A DOMICILIO.

SE DAN LECCIONES de labores a mano y máquina. Informes, en el Comercio «El Aborro».

HABITACION. Se cede una con derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

PUPILOS. Se desean para estar en familia. Precio módico. Razón, en LA RIOJA.

Ganga - Industriales

Se vende o arrienda un molino nuevo, en Matute, con dos pares de piedras y turbina, por no poderlo atender, a propósito para serrería o cosa análoga; se dará baratísimo. Tratar con Pablo Vázquez, en Tobía. VENDO leña de nogal.

BARBEROS. Se venden dos lunas, dos mesillas y varios instrumentos útiles de barbería. Razón, en LA RIOJA.

VENTA EN HARO. Se venden los enseres de la Peluquería de la calle de la Vega, núm. 6. Para tratar, con Juan Martínez, en la misma.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE EL JABONERO DE ARNEDO

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

PENSION y HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.^o d.

PATATAS DE SIEMBRA SUPERIORES. Se venden en Zurbano, 8.

GARPINTERO. Sabiendo bien su obligación, se ofrece para trabajar a jornal, dentro o fuera de Logroño. Dirigirse a F. V., calle del Horno, 6, segundo piso, en Logroño.

NOVILLAS. Se venden dos del primer parto y dos terneras. Tratar con doña Juliana Bargo, en El Cortijo.

SE VENDEN PATATAS blancas, superiores para siembra, del Valle de Losa. Para tratar, Vicente López, en Miranda de Ebro.

CUARTONES DE CHOPO. Se venden más de 200, labrados y secos, de varias medidas. Para tratar, con Benigno Moral, en Arenzana de Abajo.

HERRERO. Se necesita con dos o tres años de práctica, pudiendo aprender a berrar y forjar, en casa de Vicente Erena, en Briones.

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS Se necesita para tienda de ultramarinos. Razón, Murrieta, 5.

SE VENDE mula de labranza, de 7 años, ocho cuartos aproximadamente, o cambio por macho o mula más pequeño. También vengo dos gramófonos seminuevos, uno «La voz de su amor» y el otro marca alemana, los dos con bocina de ébano y con placas muy modernas. José S. Pérez, en Corera.

SE VENDE UN GRAMOFONO de maleta, nuevo, barato. Informarán en la carretera de Villamediana, Tornería.

SE VENDE BARATO O CAMBIO por otro pequeño, coche marca «Michelli», doble faeton, 6 C. L. Informa Teléfono Urruchi, San Francisco, 1, en Miranda de Ebro.

GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana
 PORTALES, 101.

*** ARRIENDO** magnífica planta baja, propia para industria, y dos pisos, en General Espartero. Razón, Jacinto Escudero.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

SE ARRIENDA ALMACEN en la calle de Caballería. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

La Bien Servida

Casa de Comidas y Pensiones
 MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

PUERTAS Y VENTANAS. Venta de todas clases a precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Getardo Flores, calle Mayor, 118.

PATATAS de simiente, abonos y cementos, se venden en casa de Samaniego, en Rinc

Camión para transporte

Se ofrece para toda clase, lo mismo en Logroño que fuera. Informes, Mayor, núm. 79, León Medina.

CASA DE HUESPEDES

Calle Canalejas, letra F, 1.º d. Habitaciones soleadas, cuarto de baño; huerta para recreo. Pensión módica.

MULAS.

Se venden dos por poco dinero, cerradas, a toda prueba, con 4 a 5 dedos sobre la marca, por dejarse la labranza. Serapio Cantabrana, en Trejuna.

SE ARRIENDAN

en Samalar, para fábrica o almacén, amplios locales y buen piso con terraza y otro piso segundo muy espacioso, con agua de Iregua. Razón, en LA RIOJA.

SACOS VACIOS

de todas clases, al por mayor y menor. Gran acontecimiento en la rebaja que hace este señor. Dirigirse a Severo Puertes, San Agustín, 14. Teléfono número 246, domicilio, y 324, almacén.

REBAÑO.

Se vende uno compuesto de cien cabezas de borregos y borregas de un año, en muy buenas condiciones. Tratar con Pedro Morquecho, en Pancorbo (Burgos).

CARRO DE YUGO

se vende. Informa Nicanor Morga, en Badarán.

OCASION.

Se vende chasis Dodge, de 2 y media a 3 toneladas, moderno, cilindros, 5 velocidades, con marcha atrás y frenos hidráulicos a las cuatro ruedas. Razón, en LA RIOJA.

TIENDA.

Se arrienda la de la casa núm. 8 de la plaza de la Constitución. Informará Antolana, Grabador.

OVEJAS DE VENTA EN CRIPAN

(Alava). Por no poderlas atender su dueño, se venden 30 ovejas y 10 corderas, todas jóvenes. Informes: en Logroño, Mercaderes, 20, carbonería, y en Cripán, Ruperto Villate.

NEUMATICOS

todas marcas. — Mayor descuento. Celso Rubio. — V. Rey, 14, Logroño.

COCHECITO HISPANO,

a toda prueba; patente 30 junio próximo satisfecha; vende baratísimo. Informes, Gallarza, núm. 3, tienda.

MOTOR.

Se vende uno de corriente trifásica, de 1 HP., con su bomba para elevar agua. Razón, Salmerón, 1, 1.º d.

SIMIENTE DE ARVEJANA

Acaba de recibirse en casa de Gregorio Alonso. Portalillos, 11.

Casa de campo

Se vende a un kilómetro de Logroño, con amplias viviendas, cuartos para vacas y una fanega de huerta. Razón, en LA RIOJA.

SASTRE.

Se hacen trajes de caballero a 20 y 25 pts. Confección esmerada. San Juan, 11, piso tercero.

CRUADA PARA ZARAGOZA

Se necesita. Será bien retribuida y viaje pagado. Razón, en LA RIOJA.

CONFITEROS.

Medio oficial y aprendiz, se precisan en la fábrica de dulces «San Bernabé». Sagasta, 25.

SEÑORA VIUDA

desea dos o tres pupilos en familia; pensión económica. Razón, Mayor, 173, 1.º, izqda.

LEÑA DE ROBLE.

Se vende a 25 pesetas tonelada en Villanueva de Cameros. Tratar con Cipriano Sáenz, en dicho pueblo.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta uno que esté bien impuesto en el oficio. Ganará de 80 a 100 pesetas mensuales la costa y limpieza. Dirigirse a José Royo, en Alfaro.

A LOS FABRICANTES DE MUEBLES.

Se venden de 15 a 20 metros cúbicos de despiece de nogal, útiles para camas y sillas de madera. Para tratar, con José Ríoja, en Badarán.

TRASPASO

bonita industria y comercio, muy acreditados y de mucho rendimiento. Razón, en LA RIOJA.

BANERA DE ZINC SEMINUEVA

portátil, para personas mayores, se vende o se alquila. Informes, Hermanos Moroy, núm. 3, piso tercero.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDOS.

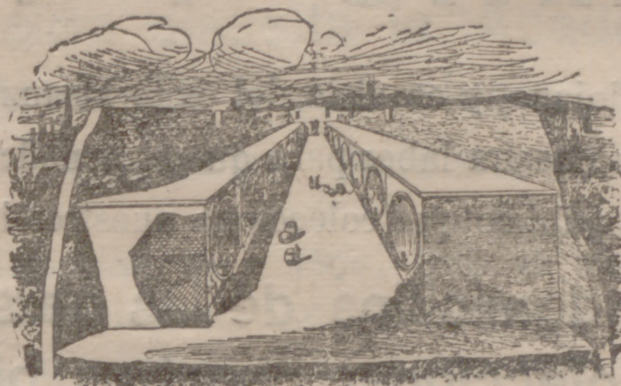
Vendo a precio conveniente. Indalecio Ciales, Santo Domingo.

EN MADRID

Agente comercial colegiado solicita representación de cualquier producto relacionado con el ramo de comestibles y coloniales; buenos conocimientos; garantiza las ventas. Escribir: Francisco Santa Olalla, Ferrer del Río, número 40, MADRID.

SASTRERIA.

Se traspasa en Vitoria en buenas condiciones, o local para comercio, por no poderlo atender su dueño. Informes, en LA RIOJA.



A los Viticultores en general

Ahora tienen ocasión los productores y exportadores de vinos para comprar tintos y cubas de madera; sin colocar y colocados; asimismo compró los que haya que quitar para hacer depósitos o lagos de HORMIGÓN ARMADO, comprometiéndose a dichas construcciones por ser esta mi mayor predilección y en todo lo que se refiere a Hormigón Armado, para lo cual tengo medios y obreros especiales.

En Fuenmayor, ROBERTO JAEN

Taller de Calzado

A LA MEDIDA Y COMPOSTURAS. — EL MEJOR Y MAS BARATO.

NADIE COMO VERANO

M. S., DESDE 2.º SO. M. C., DESDE 4.º SO.

MARQUES DE SAN NICOLAS, NUMERO 137. — LOGROÑO.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

AGUAS

MINERALES

NATURALES

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

PARTOS

Doña Saturnina S. Orlo, Profesora de Habituación para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º

PARTOS

Doña Esperanza Donamaria de Klimmer, Profesora de la Beneficencia Municipal. — Habitaciones para embarazadas. — Norte, 34, 1.º, centro.

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 3 de marzo de 1929, el vapor «ORCOMA».

El día 17 de marzo de 1929, el vapor «ORITA».

El día 12 de abril de 1929, el vapor «ORDUNA».

El precio del pasaje en tercera clase con destino a La Habana (incluidos los impuestos, es de pesetas 545.25 (quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos), con destino a La Habana.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Telf. 3.447.

TELEGRAMAS Y TELEFONOS: «BASTERRECHEA».

EN LOGROÑO.—Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, núm. 19. Agente de Información autorizado.

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 26 de febrero y 19 de marzo saldrán

de BILBAO los magníficos vapores holandeses

“Edam” y “Maasdam”

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA

TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLIVARRI & HIJOS, LTD., calle Barroeta Aldamar, 2, BILBAO.

En LOGROÑO, Marqués de Vallejo, 19. (Oficina de información).

¡Anunciantes, atención!

Para publicidad económica en

cualquier periódico de España

dirigidos a José Gerda Rodés,

Vara de Rey, 8, Logroño. Agen-

cia de anuncios “LA PRIMITIVA”

PUERTAS, VENTANAS nuevas

y usadas, rejas, balcones de hierro y

puertas cocheras, vende más barato

que nadie. I. Baigalupo, Rodríguez

Paterna, número 24.

PARTOS

Rafaela Mustienes. — Zaragoza. — De-

licias, 4. — Teléfono 2.893. — Profesora

del Hospital. Pensión económica, em-

barazadas. Cuarto de baño.

ELECTRICIDAD

Reparación y modificación de toda

clase de maquinaria eléctrica.

Especialidad en bovinados.

MIGUEL HORNILLOS

General Espartero, 18. — Logroño.

BUICK

EL COCHE DE CALIDAD. Celso Rubio. — V. Rey, 14, Logroño.

FARMACEUTICO.

Con años de esmerada práctica, se ofrece para regentar una farmacia. Razón, LA RIOJA.

LABRADORES.

Por dejar la labranza se venden dos machos cerrados, a toda prueba. Dirigirse a Segunda Romero, en Lodosa (Navarra).

HERRERO

con tres o cuatro años de práctica, lo necesita Ricardo Elosúa, en Hervías.

SOLDADURA AUTOGENA.

Vende o cambia por herramientas de herrero Ricardo Elosúa, en Hervías.

SE VENDE UNA VACA

parida de dos días, con su ternera. Para tratar, con Jenara Díez, en Castañares de Rioja.

Patatas de siembra

Especiales, blancas y encarnadas. De venta: en Haro, Canalejas, 37, almacén de frutas, y en Logroño, San Agustín, 8 (sucursal). Teodoro Tejada

PISO.

Se arrienda en sitio céntrico, en 80 pts. Razón, en LA RIOJA.

GRAN OCASION.

Se vende molino para piensos (alemán), con su motor 6 HP., en el precio de mil pesetas, seminuevo. No ha trabajado más que tres meses. Para tratar, con Alejandro Díaz, en San Vicente de la Sonsierra.

CARRITO

con muelles, propio para borrico o caballo, y un COCHE de cuatro asientos, con o sin arcos, se venden. Razón, Barriocepo, 19.

CARNEROS.

Se venden quince muy gordos. Tratar con Hipólito Zorrano, en Albelda.

CAMIONETA.

Se vende una Renault de 2 a 2 y media toneladas. Tratar en la Agencia Ford, Logroño.

PATATAS

Para siembra, tempranas, de las variedades de Belorado, de toda confianza, las vende Arenas, Carnicerías, número 19 (frente al Teatro Moderno).

También se vende Simiente de Alfalfa superior.

OCASION.

Se vende un hermoso gramófono, con placas y cuerda para 12 placas, y una máquina de coser. Marqués de San Nicolás, 14, 4.º

Infladores Gergovia

Para hinchar los neumáticos con el motor del automóvil: muy prácticos y muy baratos. Celso Rubio. — V. Rey, 14, Logroño.

PLANTONES DE CHOPO.

Se venderán en pública subasta, a las dos de la tarde de los días 24 de febrero y 3 de marzo del año actual, en Alesanco.

VENDO 100 OVEJAS

para parir en abril; ellas, de dos a cinco años. Tratar: en Logroño, Mayor, 98, 1.º, y en Sajazarra, casa Basilia Riaño, viuda de Angulo.

SIMIENTE DE ALFALFA

superior, de su cosecha, la vende a 175 pesetas el kilo don Avelino Jalón, en Alberite.

PLANTONES

Vendo unos 300 de vivero; clase superior. Para tratar, con Agustín Ortún, en Castañares de Rioja.

VENTA DE OLMOS

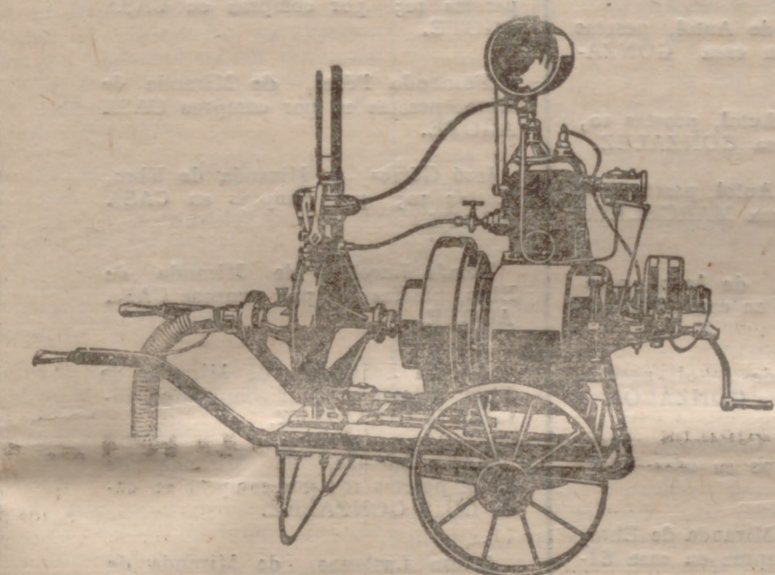
En ALMAZAN (SORIA) se venden 425 olmos, de 8 a 17 metros de altura. Para tratar dirigirse a Jacinto Escudero, en Logroño, o a D. A. Arpón Mendivil, en Almazán (Soria).

OVEJAS.

Se venden 100 jóvenes, 80 para parir en el mes de marzo. Francisco Blanco, en Treviana.

SE VENDEN SEIS CHOPOS.

Valen para vigas buenas. Informará el corresponsal de LA RIOJA en Zaratón



Contratistas de Obras

Contamos con grandes existencias de todo el material necesario a este ramo, a precios reducidos.

Carretillos de mano, de madera y chapa, azadas, rastrillos, picachones, palas, diferenciales, cabrestantes, fraguas portátiles, martillos para machacadores, etc., etc.

Trabajamos con exclusiva las afamadas Hormigoneras «OO» y «VICTOR-RE», Machacadoras de mandíbulas para piedra, Molinos a cilindros para arena, Escavadoras y Palas de vapor, de JULES WEITZ, que tanta aceptación tienen en el mercado, y Compresores de aire comprimido y Martillos perforadores y remachadores.

Disponemos de motores eléctricos a gasolina y aceite pesado, de renombradísimas marcas y de toda garantía, para el accionamiento de las máquinas enumeradas.

Facilitamos en alquiler grupos moto-bomba para agotamientos.

Pedir ofertas a EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) BILBAO

Agencia en Logroño. General Zurbano 14.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

C.a Sud-Atlantique

Transatlantique

Chargeurs Reunis

LÍNEA DEL BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE

JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

El día 8 de abril, el vapor «LIPARI».

El día 18 de mayo, el vapor «FORMOSE».

El día 28 de junio, el vapor «GEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correo de gran velocidad:

El día 23 de marzo, el vapor «MASSILIA».

El día 13 de abril, el vapor «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ:

El día 22 de marzo, el vapor «ESPEÑE».

El día 22 de abril, el vapor «MEXIQUE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Teléfono 0.672. — BILBAO.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAN COLON» saldrá de Bilbao y Santander el

14 de febrero para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelo-

na el 3 de marzo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW

YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO, SANTIAGO DE CUBA, VE-

NEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño



El exceso de ÁCIDO ÚRICO en la sangre provoca terribles accidentes: GOTA, REUMATISMO, COLICOS NEFRITICOS, ARTERIOESCLEROSIS, etc.

Proteged vuestro organismo contra tan grandes males empleando la

PIPERAZINE MIDY

el más poderoso disolvente del ÁCIDO ÚRICO

BILLETES "RAYO Y RELÁMPAGO"

Correspondiendo a las atenciones del público Riojano, y en vista del éxito alcanzado por nuestros billetes **RAYO Y RELÁMPAGO**, cada día intensificamos más nuestra labor para que el beneficio sea el máximo posible, para los comerciantes y el público que colecciona nuestros billetes.

Sexta lista con los nombres y domicilios de las personas que han sido favorecidas con regalos o metálico, por coleccionar nuestros billetes **Rayo y Relámpago**, y que ya alcanzan un número considerable

Faltan por recoger muchos premios de 100, 40, 30, 20 y 10 pesetas, por personas de Logroño y pueblos de la provincia

BENEFICIOS OBTENIDOS

Sorteo del 1 de febrero de 1929.—Sexta lista de los beneficios obtenidos por los coleccionadores de billetes **RAYO Y RELÁMPAGO**

María Martínez, Salmerón, 8, de Logroño, pesetas 10; por compras en casa PEDRO ALONSO.

Petra Fernández, Ruavieja, 59, de Logroño, pesetas 10; por compras en casa María Paz SAN MIGUEL.

Cecilia Serrano, 11 de Junio, de Logroño, pesetas 10; por compras en CASA GARRIGOSA.

Julio Martínez, Vara de Rey, 8, 2.º, de Logroño, pesetas 10; por canjeo de una libreta.

Justa Matute, Rey Pastor, H., de Logroño, pesetas 10; por compras en CASA TRIANA.

Señora de Turríentes, Salmerón, de Logroño, pesetas 10; por compras en casa SILVESTRE GARCIA.

Sevilla Armarza, C. Cristo, S. T., de Logroño, pesetas 10; por compras en CASA GARRIGOSA.

Teresa Valle, Zurbano, 10, de Logroño, pesetas 10; por compras en CASA SILVESTRE.

Pilar Aguirrebeña, Bretón, de Logroño, pesetas 10; por canjeo de una libreta.

E. A. Imprenta, 10, de Logroño, pesetas 10; por compras en CASA GARRIGOSA.

María Buzarra, 11 de Junio, de Logroño, pesetas 10; por canjeo de una libreta.

Vicente García, Ruavieja, de Logroño, pesetas 10; por compras en CASA SILVESTRE.

José Carmen Fonseca, de Nalda, pesetas 10; por compras en casa Amós AGUIRRE.

José García Aragón, de Nalda, pesetas 10; por compras en casa Amós AGUIRRE.

Bernardo García, de Nalda, pesetas 10; por compras en casa AMOS AGUIRRE.

Cecilia Martínez, de Lodosa, pesetas 60; por compras en casa DOMITIO GONZALEZ.

María Sesma, de Lodosa, pesetas 10; por compras en casa ANTONIA ROMERO.

Francisco Trance, de Lodosa, pesetas 10; por compras en casa ANTONIA ROMERO.

Teresa Moreno, de Arnedillo, pesetas 10; por compras en casa JUAN PENA.

Higinia Etzqueria, de Villar de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa LINO CORDON.

Tomás Sanmartín, de Calahorra, pesetas 20; por compras en casa MADORRAN.

Antonia Juave, de Calahorra, pesetas 10; por compras en CASA MADORRAN.

María Calvo Sacristán, de Calahorra, pesetas 10; por compras en casa MADORRAN.

Cele Domínguez, de Calahorra, pesetas 10; por compras en casa JUAN HUETE.

Hilario Pascual, de Calahorra, pesetas 10; por compras en CASA MADORRAN.

Pepa Hernández, de Calahorra, pesetas 10; por compras en casa RICARDO HERNANDEZ.

Pilar Olmar, de Calahorra, pesetas 10; por compras en casa RICARDO HERNANDEZ.

Rufina Espinosa, de Calahorra, pesetas 100; por compras en casa Santiago FELEZ.

Beatriz Juez, de Calahorra, pesetas 20; por compras en casa JUAN BARRIOS.

Josefa Hernández, de Arnedo, pesetas 10; por compras en CASA MAN GADO.

Ines Ibáñez, de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa VIUDA DE JIMENEZ.

María Hernández, de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa V. Patricio JIMENEZ.

Silvina Rodríguez, de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa MAXIMO DOMINCUEZ.

Pepa Robles, de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa ARGIMIRO S. PABLO.

Marcela Pérez, de Arnedo, pesetas 10; por compras en casa ARGIMIRO S. PABLO.

Pilar Barrio, de Alfaro, pesetas 10; por compras en casa MANUEL MAYOR.

Isabel Saboada, de Aldeanueva, pesetas 10; por compras en casa GONZALEZ CUEVAS.

Félix Merino, de Aldeanueva, pesetas 20; por compras en casa IRENE DIAZ.

Pilar Medrano, de Aldeanueva, pesetas 10; por compras en casa IRENE DIAZ.

Angelita Saez, de Mendavia, pesetas 10; por compras en casa MIGUEL MARTINEZ.

Teófila Díaz, de Azagra, pesetas 10; por compras en casa GORRITTE.

Victor Sarabia, de Azagra, pesetas 10; por compras en CASA AMATRIAIN.

Teófilo Jiménez, de Grávalos, pesetas 10; por compras en casa BENITO PEREZ.

Angela Ascarza, de Herce, pesetas 10; por compras en casa JOSEFA FADRIQUE.

Francisca Fernández, de Herce, pesetas 10; por compras en casa JOSEFA FADRIQUE.

Aurelia Sáiz, de Tudelilla, pesetas 10; por compras en casa MUNILLA.

Santiago Mayor, de Andosilla, pesetas 10; por compras en casa BERMEO.

Juan Saez, de Andosilla, pesetas 10; por compras en casa TREZ.

Tomás Mendiz, de Andosilla, pesetas 10; por compras en casa BICUNA.

Modesta Gil, de Quel, pesetas 10; por compras en casa FLORENCIO GONZALEZ.

Elvira Martínez, de Quel, pesetas 10; por compras en casa FLORENCIO GONZALEZ.

Petra Muro, de Quel, pesetas 10; por compras en casa FLORENCIO GONZALEZ.

María Jesús. González, de Autol, pesetas 10; por compras en casa EGUIZABAL.

Teodora Merino, de Autol, pesetas 10; por compras en casa GONZALEZ CUEVAS.

Isidora Pérez, de Autol, pesetas 10; por compras en casa GONZALEZ CUEVAS.

Elvira Pranato, de Autol, pesetas 10; por compras en casa GONZALEZ.

Antonia Gil, de Autol, pesetas 10; por compras en casa GONZALEZ.

María Cillero, de Autol, pesetas 10; por compras en casa MARCELINO MERINO.

Francisco García, de Autol, pesetas 10; por compras en casa GREGORIO GONZALO.

Gregoria Herce, de Autol, pesetas 10; por compras en casa GONZALO.

Sara Martín, de Calahorra, pesetas 10; por compras en casa SANTIAGO LEON.

Santos Simón, de Calahorra, pesetas 10; por compras en casa SIMON CRUZ.

María Díaz, de Ezcaray, pesetas 10; por compras en casa GREGORIO MIGUEL.

Tomasa Peña, de Ezcaray, pesetas 10; por compras en casa GREGORIO MIGUEL.

Pedro Mata, de Ezcaray, pesetas 10; por compras en casa TERREIRO.

Francisco Cueva, de Ezcaray, pesetas 10; por compras en casa TERREIRO.

Angel Abaigar, de Los Arcos, pesetas 10; por compras en casa GIL.

Fermín Jiménez, de Los Arcos, pesetas 10; por compras en casa GIL.

Mariano García, de Los Arcos, pesetas 10; por compras en casa GIL.

Cruz Loyarri, de Los Arcos, pesetas 10; por compras en casa GIL.

Gerardo Murugarren, de Los Arcos, pesetas 10; por compras en casa GIL.

Pedro Pérez, de Los Arcos, pesetas 10; por compras en casa GIL.

Julita Aldana, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por canjeo de una libreta.

Isabel Comuñión, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa AGOTE.

Pedro Pinedo, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA AGOTE.

Fernando Pérez, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA AGOTE.

José Gómez, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA AGOTE.

Tomás Lacalle, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA AGOTE.

Angela Larrinaga, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa LUIS GONZALEZ.

María Iglesias, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en casa LUIS GONZALEZ.

Arturo Lasheras, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA LEONARDO BLANCO.

Jesusa Avendano, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA SANTAMARIA.

Emilio Salazar, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA VALDERRAMA.

Clementina Casado, de Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA ANGULO.

Alejandra Ocina, Miranda de Ebro, pesetas 10; por compras en CASA ORIO.

Cipriano Villarreal, de Ortigosa, pesetas 10; por compras en CASA VINIEGRA.

Modesto Heras, de Ortigosa, pesetas 10; por compras en CASA VINIEGRA.

Petra Villarreal, de Ortigosa, pesetas 10; por compras en CASA VINIEGRA.

Con nuestra libreta coleccionadora todas las familias obtienen un seguro y no ficticio beneficio en todas las compras que realicen en los establecimientos de la capital y pueblos de la Rioja que se indican en nuestras listas, cobrando 10 pesetas por la libreta llena, a más de los premios que puedan corresponderles, y que son de 100 a 10 pesetas.

Los Billetes RAYO y RELÁMPAGO

Son la forma más moderna y práctica del ahorro

Seguimos extendiendo nuestra organización a todos los pueblos de Rioja, Navarra, Alava, Guipúzcoa y Burgos

Los Billetes RAYO y RELÁMPAGO son un ahorro diario. No olvide pedirlos.

Visite nuestras Oficinas y Exposición de Regalos.-Salmerón, 40, bajo, Logroño

Bazares de Exposición de regalos y Delegaciones de esta Región: Pamplona, calle de las Cortes de Navarra, 5 y 7.

San Sebastián, Plaza de Guipúzcoa, 11 (próxima apertura). Vitoria, Plaza del General Loma, 4 (próxima apertura)

ENTRADA LIBRE

NADA SE VENDE

TODO SE REGALA